Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Contrato para la prestación del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a montacargas móviles, tungars y patines hidráulicos, incluye la rehabilitación de 6 montacargas, ubicados en los inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales", que celebran por una parte, el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, que en lo sucesivo se denominará **"EL INSTITUTO"**, representado en este acto por el **C. ALBERTO FLAVIO BALDERAS HERNÁNDEZ**, en su carácter de Apoderado Legal, y por la otra parte, la empresa denominada **RAQDERMEX, S.A. DE C.V.**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL PROVEEDOR"**, representada por el **C. EVERTH ALEJANDRO CÁRDENAS QUEZADA**, en su carácter de Representante Legal, y a quienes en forma conjunta se les denominará **"LAS PARTES"**, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- "EL INSTITUTO" declara, a través de su Apoderado Legal que:

I.1.- Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para contratar los servicios necesarios, en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracción IV de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El C. Alberto Flavio Balderas Hernández, en su carácter de Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico en su calidad de Apoderado Legal, de conformidad con lo establecido en los artículos 268 A de la Ley de Seguro Social y 66 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, y acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 126,525 de fecha 15 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Licenciado Eduardo García Villegas, Titular de la Notaría Pública número 15 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-22112019-115904, de fecha 22 de noviembre de 2019, y manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

I.4.- El C. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la División de Inmuebles Centrales de **"EL INSTITUTO"**, funge como administrador del presente contrato, responsable de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento jurídico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.5.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades se requiere de la prestación del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

montacargas móviles, tungars y patines hidráulicos, incluye la rehabilitación de 6 montacargas, ubicados en los inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales", solicitado por la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.

I.6.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la cuenta número 42062509 de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de folio 0000001180-2021, emitido por la Titular de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Operación de fecha 29 de octubre de 2020, mismo que se agrega al **Anexo 1 (uno)**, del presente instrumento jurídico.

I.7.- Con fecha 31 de diciembre de 2020, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, a través de la División de Contratación de Activos y Logística, mediante acta de fallo, notificó a **"EL PROVEEDOR"** la adjudicación del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-050GYR019-E212-2020**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 42 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los relativos de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, como se detalla en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico.

I.8.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido en la convocatoria y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la convocatoria.

I.9.- Señala como su domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México.

II.- "EL PROVEEDOR" declara, a través de su Representante Legal, que:

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 80,300 de fecha 25 de agosto de 2015, pasada ante la fe del Licenciado Alfredo González Serrano, Titular de la Notaría Pública número 2 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la misma Entidad, en el folio mercantil electrónico número 542354.

II.2.- El C. Everth Alejandro Cárdenas Quezada, acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 21,041 de fecha 19 de julio de 2019, pasada ante la fe del Licenciado Ricardo Cuevas Miguel, Titular de la Notaría Pública número 210 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad, con el folio mercantil electrónico número 542354-1, y manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

II.3.- Su objeto social conforme a sus Estatutos consiste, entre otros, en la prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, de cualquier tipo, a inmuebles, bienes muebles, instalaciones y demás, entre otros, pero no limitativamente, hidráulicos y drenajes en general, pudiendo para ello realizar cualquier tipo de acciones, ya sea por cuenta propia o de terceros, de cualquier tipo, obra civil, estructura, construcción, mecánico, eléctrico y electrónico; así como la limpieza, conservación e instalación de cualquier topo a cualquier tipo de inmuebles, industria, hospitales, empresas, comercio e instituciones de salud, pudiendo para el efecto participar en cualquier tipo de licitación, ante cualquier tipo de institución, ya sea pública o privada y de cualquier tipo de industria.

II.4.- Cuenta con los registros siguientes:

- Registro Federal de Contribuyentes número: **RAQ1508252E6**.
- Registro Patronal ante **"EL INSTITUTO"** y **EL INFONAVIT** número: [redacted]

II.5.- Cuenta con el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, así como a lo dispuesto por las Reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, del cual presenta copia a **"EL INSTITUTO"** para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.6.- Sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, cuyas constancias correspondientes debidamente emitidas por **"EL INSTITUTO"** exhibe para efectos de la suscripción del presente instrumento jurídico.

II.7.- Cuenta con el documento correspondiente vigente, expedido por **"EL INSTITUTO"** sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, conforme al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de **"EL INSTITUTO"** en la sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y su modificación publicada en el mismo de fecha 3 de abril de 2015, del cual presenta copia a **"EL INSTITUTO"** para efectos de la suscripción del presente contrato.

En caso de incumplimiento en sus obligaciones en materia de seguridad social, solicita se apliquen los recursos derivados del presente contrato, contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de **"EL INSTITUTO"**.

II.8.- Cuenta con el documento correspondiente vigente, expedido por el INFONAVIT en los términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos,

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, del cual presenta copia a **"EL INSTITUTO"** para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.9.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.10.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"**, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera.

II.11.- Reúne las condiciones de organización, experiencia, personal capacitado y demás recursos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad legal suficiente para cumplir con las obligaciones que contrae en el presente contrato.

II.12.- Para efectos legales y de notificación relacionados con el presente contrato, señala como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, el ubicado en Avenida Patriotismo número 202 Interior 3B1, Colonia Escandón, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11800, en la Ciudad de México, teléfono: (55) 5587-7110, correo electrónico: raqdermexservicio@gmail.com.

Hechas las declaraciones anteriores, **"LAS PARTES"** convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a prestar el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a montacargas móviles, tungars y patines hidráulicos, incluye la rehabilitación de 6 montacargas, ubicados en los inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales", cuyas características, cantidades, alcances y especificaciones se describen en los **Anexos 1 (uno)** y **2 (dos)** del presente instrumento jurídico, así como a las condiciones de la convocatoria y acta de fallo del procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- El importe del presente contrato es por la cantidad de **$3,611,274.20 (TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

"LAS PARTES" convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, de acuerdo con los precios unitarios pactados, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del presente instrumento jurídico.

TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.- Se efectuará el pago a **"EL PROVEEDOR"** una vez prestado el servicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como por lo establecido en los Términos y Condiciones que se agregan al presente contrato en el **Anexo 1 (uno)**.

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos", sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en las áreas de trámite de erogaciones la representación impresa del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la prestación de los servicios, y se indique en dicha documentación los servicios proporcionados, número de proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora, en su caso.

"EL PROVEEDOR" deberá expedir sus CFDI, en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

"EL PROVEEDOR", para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **"EL INSTITUTO"**, el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"**.

Para la validación de dichos comprobantes **"EL PROVEEDOR"** deberá cargar en internet, a través del portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"** el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación; para tal efecto, **"EL PROVEEDOR"** proporcionará con oportunidad su número de cuenta, CLABE, banco y sucursal, a menos que **"EL PROVEEDOR"** acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria de **"EL PROVEEDOR"** está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC,

SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios), si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

El administrador del contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo con lo normado en el anexo "Cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

En ningún caso se deberá autorizar el pago del servicio, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar el CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar el contrato y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

"EL PROVEEDOR", durante la vigencia del presente contrato, se obliga a presentar a **"EL INSTITUTO"**, junto con el CFDI respectivo la constancia positiva y vigente emitida por el INFONAVIT y la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social", vigente y positiva, la cual puede ser consultada a través de la página electrónica http://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones, en los términos requeridos por **"EL INSTITUTO"**.

Los servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice al PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** con un mínimo de 5 días naturales anteriores a la fecha de pago programada; el administrador del contrato o, en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de realizar el proceso, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de

documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

De igual forma procederá en caso de que celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

El administrador del contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, previa solicitud por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, acompañada de los documentos siguientes:

• Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.

• El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del RCFF y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

• La solicitud la realizará al administrador del contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso y/o por concepto de deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido

por el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a prestar a **"EL INSTITUTO"** el servicio que se menciona en la Cláusula Primera del presente instrumento jurídico, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 1 (uno)** de este instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la convocatoria, y acta de fallo del procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, y de acuerdo con lo siguiente:

PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- La vigencia del servicio para el mantenimiento preventivo contara con un plazo de 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, el servicio se realizará en días hábiles en horario abierto entre las 9:00 a las 17:00 horas.

La vigencia del servicio para el mantenimiento correctivo iniciará a partir del 04 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Lo anterior de conformidad con los artículos 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- Para el servicio del que es objeto el presente contrato, **"EL PROVEEDOR"** se obliga expresamente a prestar el servicio en los inmuebles donde se encuentran asignados los equipos, cuya ubicación se menciona en el documento denominado "Universo de Inmuebles Dependientes de la División de Inmuebles Centrales" del Anexo Técnico que se agrega al presente instrumento jurídico como **Anexo 1 (uno)**.

Por necesidades de **"EL INSTITUTO"** y sin costo para éste, previa comunicación por escrito entre las partes, se podrá cambiar el lugar de la prestación del servicio, sin necesidad de acudir a un convenio modificatorio, sin que lo anterior de motivo a queja o incremento en costo del servicio.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" se obliga con **"EL INSTITUTO"** a cumplir con las condiciones del servicio adquiridas, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones que se integran en el presente contrato como **Anexo 1 (uno)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan en el **Anexo 2 (dos)**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por aceptado el servicio objeto de este contrato.

QUINTA.- VIGENCIA.- "LAS PARTES" convienen que la vigencia del presente contrato será a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación del servicio.

NOVENA.- PROPIEDAD INTELECTUAL, PATENTES Y/O MARCAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la prestación del servicio se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA.- GARANTÍAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO"** las garantías que a continuación se indican:

a) **DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR"**, proporcionará por escrito y en papel preferiblemente membretado firmado por su Representante Legal, dentro de los 2 días hábiles siguientes a la conclusión del servicio, al Jefe de Conservación de Unidad correspondiente, lo siguiente:

- Garantía de materiales y mano de obra, la garantía otorgada por **"EL PROVEEDOR"** comprende materiales (nuevos y originales) y mano de obra, por un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción por parte del Jefe de Conservación de Unidad.

b) **DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma de este instrumento jurídico, en términos de la fracción II del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social" por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en Moneda Nacional.

SEXTA.- TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE COBRO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a no transferir o ceder por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato; a excepción de los derechos de cobro, debiendo, en este caso, solicitar por escrito el consentimiento de **"EL INSTITUTO"** a través del administrador del presente contrato para tal efecto.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe transfiere, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por **"EL PROVEEDOR"** se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD.- Conforme a lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros. Asimismo, se obliga a cumplir cabalmente el objeto del presente contrato y a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**; por lo que responderá de los defectos y vicios ocultos que afecten la calidad de los servicios entregados, tanto durante el tiempo de vigencia de este contrato como durante la vida útil del bien, así como a responder de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el Código Civil Federal.

Lo anterior, de acuerdo a la Garantía del Servicio descrita en la Cláusula décima, inciso a), del presente contrato.

OCTAVA.- CONTRIBUCIONES.- Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo del servicio objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"** conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo con lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

"EL PROVEEDOR", en su caso, cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. **"EL INSTITUTO"**, a través del Área fiscalizadora competente, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior, deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que **"EL INSTITUTO"** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **"EL PROVEEDOR"** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.

b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior del servicio prestado, en comparación con lo ofertado.

c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **"EL PROVEEDOR"** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la Cláusula Décima, inciso b).

d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

De conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.- De conformidad con lo establecido en los artículos 45, fracción XIX, 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 95 y 96 de su Reglamento, la pena convencional aplicable a **"EL PROVEEDOR"**, por atraso en el cumplimiento de la prestación del servicio será del 2.5% (dos punto cinco por ciento) por cada día de atraso, sobre el valor de lo incumplido, considerando el precio del monto estipulado por equipo, y se calculará conforme a lo señalado en el inciso h) de los Términos y Condiciones incluidos en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registro o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la prestación del servicio.

Para autorizar el pago del servicio, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

DÉCIMA TERCERA.- DEDUCCIONES.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 97 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, por la entrega parcial o deficiente del servicio, se hará acreedor a una sanción equivalente al 2.5% (dos punto cinco por ciento) del valor de lo incumplido, conforme a los conceptos señalados en el inciso h) de los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

El administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrán ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del contrato.

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 102 de su Reglamento, **"EL INSTITUTO"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio, objeto del presente contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"** o se determine la nulidad de los actos

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

La terminación anticipada del presente contrato se sustentará mediante dictamen que precise las razones o las causas justificadas que den origen a la misma. Los gastos no recuperables por la terminación anticipada serán pagados siempre que éstos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- SUSPENSIÓN DEL SERVICIO.- En caso fortuito o fuerza mayor, bajo su responsabilidad, **"EL INSTITUTO"** podrá suspender la prestación del servicio en términos del artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cuyo caso únicamente se pagarán aquéllos que hubiesen sido efectivamente prestados.

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a **"EL INSTITUTO"**, se pagarán previa solicitud de **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables de conformidad con el artículo 102, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para lo cual deberá presentar su solicitud a **"EL INSTITUTO"** para su revisión y validación, una relación pormenorizada de los gastos, los cuales deberán estar debidamente justificados, sean razonables, se relacionen directamente con el objeto del servicio contratado y a entera satisfacción del administrador del presente contrato.

DÉCIMA SEXTA.- CAUSALES DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en cualquiera de las causales que se señalan a continuación:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del presente contrato, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
3. Cuando incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que el servicio ha sido prestado con alcances y características distintas a las pactadas.
5. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título y a favor de otra persona física o moral, los derechos y obligaciones a que se refiere el presente documento, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.
6. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.
7. Cuando de manera reiterativa y constante, **"EL PROVEEDOR"** sea sancionado por parte de **"EL INSTITUTO"** con penalizaciones y/o deducciones sobre el mismo concepto de los

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

servicios que proporciona, o por ubicarse en los límites de incumplimientos previstos en la cláusula de penas convencionales y/o deducciones del presente instrumento.

8. Cuando se sitúe en alguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia Económica, de acuerdo con sus facultades, notifique a **"EL INSTITUTO"** la sanción impuesta a **"EL PROVEEDOR"** con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento de contratación, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9 de la Ley Federal de Competencia Económica y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
10. Si **"EL PROVEEDOR"** no permite a **"EL INSTITUTO"** la administración y verificación a que se refiere la cláusula correspondiente del presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO", en términos de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento siguiente:

a) Si **"EL INSTITUTO"** considera que **"EL PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **"EL PROVEEDOR"** de forma indubitable por escrito, a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.

b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.

c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el presente contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **"EL PROVEEDOR"** dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a), de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda este contrato, **"EL INSTITUTO"** no aplicarán las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

En caso de que **"EL INSTITUTO"** determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular y notificar un finiquito dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha en que se notifique la rescisión, de conformidad con el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto de la prestación del

servicio por **"EL PROVEEDOR"** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"**, bajo su responsabilidad, podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido este contrato, **"EL PROVEEDOR"** presta el servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con el servicio y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido este contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido este contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá, con **"EL PROVEEDOR"**, un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se atenderá a las condiciones previstas en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.- "LAS PARTES" convienen en que **"EL INSTITUTO"** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **"EL PROVEEDOR"** ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización del objeto del presente instrumento jurídico, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de **"EL PROVEEDOR"**.

Por lo anterior, no se le considerará a **"EL INSTITUTO"** como patrón, ni aún substituto, y **"EL PROVEEDOR"** expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter civil, fiscal, de seguridad social, laboral o de otra especie, que en su caso pudiera llegar a generarse.

"EL PROVEEDOR" se obliga a liberar a **"EL INSTITUTO"** de cualquier reclamación de índole laboral o de seguridad social que sea presentada por parte de sus trabajadores, ante las autoridades competentes.

DÉCIMA NOVENA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito Convenio Modificatorio, al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

PRÓRROGAS.- Asimismo, se podrán acordar prórrogas al plazo originalmente pactado por caso fortuito, fuerza mayor o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, lo cual deberá estar debidamente acreditado en el expediente de contratación respectivo. **"EL PROVEEDOR"** puede solicitar la modificación del plazo originalmente pactado cuando se actualicen y se acrediten los supuestos de caso fortuito o de fuerza mayor.

Cualquier modificación a los derechos y obligaciones estipuladas por **"LAS PARTES"** en el presente contrato, deberá formalizarse mediante convenio y por escrito, mismo que será suscrito por los servidores públicos que lo hayan hecho en el contrato, quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

VIGÉSIMA.- ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN.- El C. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la División de Inmuebles Centrales de **"EL INSTITUTO"**, funge como administrador del contrato, responsable de administrar y verificar su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de administrador del contrato que se agrega al presente como **Anexo 3 (tres)** y el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

VIGÉSIMA PRIMERA.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- En cualquier momento durante la vigencia del presente Contrato, **"EL PROVEEDOR"** o **"EL INSTITUTO"** podrán presentar ante el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** solicitud de conciliación por desavenencias, derivadas del presente instrumento jurídico, conforme a lo dispuesto por los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 128 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación forman parte integrante del presente contrato.

Anexo 1 (uno) "Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo, Anexo Técnico y Términos y Condiciones"

Anexo 2 (dos) "Propuesta Técnica, Programa Calendarizado, Propuesta Económica y Acta de Fallo"

Anexo 3 (tres) "Documento de designación del Administrador del Contrato"

VIGÉSIMA TERCERA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- "LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y supletoriamente al Código Civil Federal, a la Ley Federal

de Procedimiento Administrativo, al Código Federal de Procedimientos Civiles y demás ordenamientos aplicables en la materia.

VIGÉSIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **"LAS PARTES"** se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas **"LAS PARTES"** del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **15 de enero de 2021**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y los restantes en poder de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" RAQDERMEX, S.A. DE C.V.
C. ALBERTO FLAVIO BALDERAS HERNÁNDEZ Apoderado Legal	**C. EVERTH ALEJANDRO CÁRDENAS QUEZADA** Representante Legal

"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

C. LUIS ENRIQUE TOALÁ POZO
Titular de la División de Inmuebles Centrales

RRSR/CPRD/JMHN/MALB

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** **UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA** **COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** **COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**	**Contrato Número** **C1M0030**

ANEXO 1 (UNO)

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO, ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **29** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000001180-2021

Dictamen de Inversión
X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central
099001 Oficinas Centrales
140000 Coord de Conser y Servi Genera

Concepto: OF. 9193 RECIBIDO EL 28/10/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVILES, TUNGARS, PATINES HIDRÁULICOS Y UNA BARREDORA UBICADOS EN INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.

Fecha Elaboración: 29/10/2020

Total Comprometido (en pesos): $ 4,234,000.00
Cuenta: 42062509 Mant. y Cons. Maq. y Equip. Unidad de Información: 099001 Centro de Costos: 140000

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
COMPROMETIDO (en miles de pesos)	4,234.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)	223,094.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendra validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Jessica Miranda Vega

Titular de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Operación

DIA | MES | AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): $ .00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE OPERACIÓN
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERA RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2021.

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**1/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
1.-	Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a **montacargas de gasolina**, con clave **CUCoP 35700001**, el cual consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021**, de acuerdo a la hoja de revisión del **anexo 1-1**, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan: **1.1.-** Inspección visual a: A.- Fugas de líquidos y su reparación en caso existir. B.- Carrocería. C.- Techo protector. D.- Contrapesos. E.- Cadenas. F.- Nivel de aceite del cárter. **1.2.-** Pruebas de funcionamiento: A.- Pedal del freno. B.- Luces intermitentes e instrumentos de control. C.- Funcionamiento del horometro. D.- Funcionamiento del claxon. E.- Indicador de descarga de la batería. F.- Aproximación lenta. G.- Dirección. H.- Deslizamiento del asiento y su reparación en caso de no funcionar. **1.3.-** Inspección y reparación a las llantas motrices y direccionales verificando: A.- Torque de las tuercas de las ruedas. B.- Revisar que no existan roturas o daños en la banda de rodamiento. C.- Desgaste de las llantas. D.- Presión en neumáticos. E.- Cambio de cámara en caso de que no se pueda reparar.			Licencias, Permisos, Registros que deben aplicarse al servicio: Para la prestación del presente servicio no aplican ninguna de las Normas Oficiales Mexicanas, Licencias o Permisos	

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**2/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	1.4.- Verificar que la torre y su sistema hidráulico opere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias: A.- Nivel del aceite hidráulico y rellenarlo si le falta aceite. B.- Limpiar o reemplazar en caso necesario el tapón respiradero del depósito hidráulico. C.- Lubricar los pernos de montaje del cilindro de inclinación. D.- Lubricación de chumaceras de montaje de la torre. E.- Lubricar las cadenas de la torre, el aceite deberá penetrar en la articulación de la cadena para evitar desgaste. F.- Verificar el ajuste de las cadenas de la torre, retirando el exceso de grasa y limpiando perfectamente el interior del riel. **1.5.-** Revisión y reparación del sistema de frenos: A.- Verificar que el freno de servicio esté operando adecuadamente. B.- Verificar que el freno de estacionamiento esté operando adecuadamente. C.- Efectuar purga al sistema. D.- Lubricar el perno de montaje de pedal de freno. E.- Lubricar todos los varillajes y articulaciones del sistema. F.- Verificar las condiciones de las balatas cambiándolas en caso de que estén desgastadas y ya no funcionen correctamente. G.- Verificar el nivel del líquido de frenos y rellenar si falta líquido. **1.6.-** Revisión del embrague y transmisión efectuando su reparación en caso de requerirse. **1.7.-** Sistema de enfriamiento, revisión y reparación en caso de no funcionar: A.- Ventilador. B.- Mangueras, conexiones y abrazaderas. C.- Bomba de agua. **1.8.-** Revisión y reparación de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**3/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	A.-Verificar el nivel de aceite de la unidad motriz y completar si hace falta. B.-Lubricar los pernos y rodamientos del eje direccional. C.-Lubricar los pernos de sujeción y terminales del cilindro direccional. D.- Bomba direccional. E.-Inspeccionar las condiciones de sellos y rodamientos del eje direccional y ruedas. **1.9.-** Revisión al motor de arranque (marcha). A.- Cambio de carbones y bujes cuando no funcionen correctamente. **1.10.-** Revisión al alternador: A.- Cambio de carbones y bujes cuando no funcionen correctamente. **1.11.-** Revisión y reparación en caso necesario del distribuidor. **1.12.-** Verificación de la batería. A.-Revisar el nivel del electrolito de las celdas y completar con agua destilada si es necesario. B.-Verificar la densidad específica del electrolito en todas las celdas. C.-Cambio de batería (en caso de se haya solicitado) D.-Limpieza de las terminales y de cables de corriente, eliminando sulfatos acumulados. E.- Sustitución del acumulador en caso de que se haya solicitado su cambio en la fecha programada. **1.13.-** Lavado exterior del motor con diésel y agua a presión. **1.14.-** Lavado y limpieza del montacargas. **1.15.-** Limpieza del área de trabajo. **1.16.-** Registro de horas de servicio del montacargas.				

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**4/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	1.17.- Cambiar el aceite de la unidad motriz. (ver numeral 1.22) **1.18.-** Limpieza de tanque de combustible. **1.19.-** Pintura del montacargas con laca auto motiva y hojalatería. De conformidad al concepto **6.1-** del presente Anexo Técnico. **1.20.-** Re tapizado del asiento. De conformidad al concepto **7.-** del presente Anexo Técnico. **1.21.-** Ajuste de motor (en caso de que se haya solicitado) En el **tercer servicio** de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de **agosto** se incluirán las siguientes actividades**, para los 2 montacargas a gasolina:** **1.22.-** La afinación del motor que consistirá en: A.- Retirar el aceite usado del motor. B.- Cambio de filtro de aceite del motor y empaquetadura de su tapa. C.- Cambio de aceite. D.- Limpiar e instalar el tapón de purga del motor. E.- Cambio de filtro de combustible. F.- Sustituir juntas y espreas al carburador. G.- Cambio de platinos. H.- Cambio de bujías. I.- Cambio de condensador. J.- Corregir ruidos del escape. K.- Verificar humo de escape indicando el color. L.- Comprobación del funcionamiento del motor. M.- Medición de la compresión del motor indicando las lecturas obtenidas por pistón. N.- Carburación del motor. Las hojas de revisión **anexo 1-1** serán firmadas por el proveedor, recabando la firma de conformidad del jefe de conservación de unidad correspondiente y se entregan, junto a la factura del servicio a la conclusión del mismo, así como la anotación en bitácora de contrato debidamente requisitada y reporte fotográfico (por equipo) de cada uno de los trabajos la cual se anexa al final del presente Anexo Técnico.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**5/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	Datos de los montacargas a gasolina.				
1.1.-	Marca: Yale Modelo: GP25 RDJUAV2540 Serie: S-CG-0152 N.N.I 93191208638	Equipo	1	José Guadalupe López Velarde S/N.	31
1.2.-	Marca: Allis Chalmers Modelo: ACP50M Serie: CMDV-4030 N.N.I 0006005694	Equipo	1	José Guadalupe López Velarde S/N.	31
	Total	**Equipo**	**2**		
2.-	Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a **montacargas eléctricos** y montacargas hombre a pie, consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021**, de acuerdo a la hoja de revisión del **anexo 2-2**, glosado al final del presente Anexo Técnico, realizando las actividades que a continuación se detallan: **2.1.-** Inspección visual a: A.- Fugas de líquidos. B.- Carrocería. C.- Techo protector. D.- Contrapesos. E.- Cadenas. F.- Nivel de aceite del cárter, rellenar hasta nivel.				

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**6/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	2.2.- Pruebas de funcionamiento de: A.- Pedal de freno. B.- Luces intermitentes e instrumentos de control. C.- Funcionamiento del horometro. D.- Funcionamiento del claxon. E.- Indicador de descarga de la batería. F.- Aproximación lenta. G.- Dirección. H.- Deslizamiento del asiento. **2.3.-** Inspección y reparación a las llantas motrices y direccional verificando: A.- El torque de las tuercas de las ruedas. B.- Revisar que no existan roturas o daños en la banda de rodamiento. C.- Desgaste de las llantas. D.- Sustituir las llantas que se encuentran programadas. **2.4.-** Verificación de que la torre y su sistema hidráulico opere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias: A.- Nivel del aceite hidráulico y completar si es necesario. B.- Limpiar o reemplazar en caso necesario el tapón respiradero del depósito hidráulico. C.- Lubricar los pernos de montaje del cilindro de inclinación. D.- Lubricación de chumacera de montaje de la torre. E.- Lubricar las cadenas de la torre, el aceite deberá penetrar en la articulación de la cadena para evitar desgaste. F.- Verificar el ajuste de las cadenas de la torre, retirar el exceso de grasa y limpiar perfectamente el interior del riel.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**7/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	2.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos: A.- Verificar que el freno de servicio esté operando adecuadamente. B.- Verificar que el freno de estacionamiento esté operando adecuadamente. C.- Efectuar purga al sistema. D.- Lubricar el perno de montaje de pedal de freno. E.- Lubricar todos los varillajes y articulaciones del sistema. F.- Verificar las condiciones de las balatas debiendo realizar el cambio en caso de desgaste excesivo. G.-Verificar el nivel del líquido de frenos y rellenar niveles. **2.6.-** Revisión de la transmisión. **2.7.-** Revisión de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica: A.-Verificar el nivel de aceite de la unidad motriz y rellenar niveles. B.- Lubricar los pernos y rodamientos del eje direccional. C.- Lubricar los pernos de sujeción y terminales del cilindro direccional. D.- Verificar las condiciones de las escobillas del motor. E.- Bomba direccional. F.- Inspeccionar las condiciones de sellos y rodamientos del eje direccional y ruedas. **2.8.-** Revisión, reparación o cambio de interruptores: A.- Interruptor adelante-reversa. **2.9.-**Revisión o cambio en caso necesario de la instalación eléctrica: A.- Fusibles cambiar en caso de no servir. B. Focos, cambiar en caso de estar fundidos.				

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**8/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	2.10.-Revisión de componentes electrónicos y reparación en caso necesario: A.- Panel auxiliar. B.- Panel de control. C.- Contactores. D.- Panel central. E.- Interruptores. **2.11.-** Verificación de la batería: A.- Revisar el nivel del electrolito de las celdas y rellenar con agua destilada hasta el nivel recomendado. B.- Verificar la densidad específica del electrolito en todas las celdas. C.- Limpieza de las terminales eliminando sulfatos acumulados. D.- Aplicar carga de igualación. E.- Verificar el voltaje de todas las celdas usando un volt-amperímetro. F.- Cambio de celdas dañadas (Si se solicitó). G.- Sustitución de baterías programadas (si se solicitó) Nota: Se deberá de reportar por escrito cuando se concluyan los servicios de mantenimiento preventivo cuando la batería requiera sustituirse o algún sistema presente fallas y requiera alguna reparación mayor al Jefe de Conservación de Unidad correspondiente. **2.12.-** Lavado del motor: A.- Limpieza del interior del motor utilizando aire comprimido (presión máxima 2 bar), remover el polvo y contaminantes de los orificios de ventilación. B.-.Inspección visual de las bobinas de campo de los motores, por evidencia de quemaduras o ampollas, alambres descubiertos o terminales flojas.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**9/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	2.13.- Lavado y limpieza del montacargas **2.14.-** Limpieza del área de trabajo. **2.15.-** Registro de horas de servicio del montacargas en bitácora. En el **tercer servicio** de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de **agosto** se incluirán las siguientes actividades: **2.16.-** Cambiar el aceite hidráulico y el elemento del filtro hidráulico. **2.17.-** Cambiar el aceite de la unidad motriz. **2.18.-** Pintura del montacargas con laca auto motiva. De conformidad al concepto **6.2-** del presente Anexo Técnico. **2.19.-** Re tapizado del asiento, **solo 3** equipos de Calzada Vallejo 675 De conformidad al concepto **7.-** del presente Anexo Técnico. Las hojas de revisión **anexo 2-2** serán firmadas por el proveedor, recabando la firma de conformidad del Jefe de Conservación de Unidad correspondiente y se entregan, junto a la factura del servicio a la conclusión del mismo, así como la anotación en bitácora de contrato debidamente requisitada y reporte fotográfico (por equipo) de cada uno de los trabajos la cual se adjunta al final del presente Anexo Técnico.				

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**10/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	Datos de los montacargas:				
2.1.-	MARCA: CLARK MODELO: TM20 SERIE: TMG-248-075-7489FB	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
2.2.-	MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW-235-62-MEF-4865	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
2.3.-	MARCA CLARK MODELO: TW-40 SERIE: 668433 S-391 N.N.I 1985037571	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
2.4.-	MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW235-94-MEF-4865 N.N.I 1985093444	Equipo	1	Av. José Gpe. López Velarde S/N (Rehabilitado 2020)	31
2.5.-	MARCA: CLARK MODELO: TM-20 SERIE: TM247-0089-7876FB N.N.I 1990036136	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	32

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**11/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
2.6.-	MARCA: CLARK MODELO: TMG 15S TIPO E SERIE: TMG-248-0693-7489FB N.N.I 1999012770	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	32
2.7.-	MARCA: YALE MODELO: TW40 SERIE: S/N N.N.I 1985084224	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
2.8.-	MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW235-59-MEF-4865 N.N.I 1985037569	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa (Rehabilitado 2020)	35
	Total	**Equipo**	**8**		

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**12/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
3.	**Mantenimiento preventivo con refacciones a cargadores de baterías (tungars)** **3.1.-** Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a **cargadores de baterías (tungars)**, consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021**, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo **3-3,** glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan: **3.2.**.- Inspección visual y reparación en caso necesario a: A.- Revisar y ajustar tapas. B.- Tarjeta electrónica de conversión. C.- Checar voltaje de entrada y salida. D.- Revisar y reparar falsos contactos. E.- Todas las acciones y ajustes necesarios que permitan la correcta operación de los equipo. **3.3.-** Limpieza del tungar. A.- Limpiar con aire y dieléctrico. **3.4.-** Suministro y colocación de chapa en la puerta del tungar en caso de que no tenga. **3.5.-**Pintura del tungar con laca auto motiva. De conformidad al concepto **6.3-** del presente Anexo Técnico. Las hojas de revisión **anexo 3-3** serán firmadas por el proveedor, recabando la firma de conformidad del jefe de conservación de unidad correspondiente y se entregan, junto a la factura del servicio a la conclusión del mismo, así como la anotación en bitácora de contrato debidamente requisitada (por equipo) de cada uno de los trabajos la cual se anexa al final del presente Anexo Técnico.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**13/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	Datos de los tungars.				
3.1.-	MARCA: MEXIDE MODELO: CAS-183800 N° DE SERIE: 1762 N.N.I BMNC - 618	Equipo	1	Calz. Vallejo Nº 675	32
3.2.-	MARCA: MEXIDE MODELO: CAS-182700 N° DE SERIE: 2416 N.N.I BMNC - 616	Equipo	1	Calz. Vallejo Nº 675	32
3.3.-	MARCA: EXIDE MODELO: G318960B N° DE SERIE: HR8033024 N.N.I BMNC - 617	Equipo	1	Calz. Vallejo Nº 675	32
3.4.-	MARCA: EXIDE MODELO: G318960B N° DE SERIE: HR84645 N.N.I BMNC - 619	Equipo	1	Calz. Vallejo Nº 675	32
3.5.-	MARCA: NATIONWIDW MODELO: ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE: 12980312 N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
3.6.-	MARCA: NATIONWIDW MODELO: ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE: 12980311 N.N.I S/N	Equipo	**1**	Poniente 146 N° 825	31

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**14/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
3.7.-	MARCA: NATIONWIDW MODELO: ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE: 8980259 N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
3.8.-	MARCA: PRESTOLITE POWER MODELO: 750H3-18C N° DE SERIE: 403CS11410 N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
3.9.-	MARCA: PREMIERA ACUMEX MODELO: CAS-18-3-1000 N° DE SERIE: 3378 N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
3.10.-	MARCA: MEXIDE MODELO: CAS-183800 N° DE SERIE: 1763 N.N.I 1981122566	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa	35
	Total	**Equipos**	**10**		

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**15/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
4.-	Servicio de mantenimiento preventivo a patines hidráulicos con capacidad de 2,000 kg., el servicio consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021**, de acuerdo a la hoja de revisión del **anexo 4-4**, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan: **4.1.-** Verificación que opere correctamente el sistema hidráulico, efectuando las reparaciones necesarias: A.- Nivel del aceite hidráulico, completando si es necesario. B.- Desarmar la unidad hidráulica para limpiar el imán. C.- Cambiar sellos, empaques, seguros, separador, "o" ring, rondanas. **4.2.-** Revisión del chasis y el control de descenso, cambiando piezas dañadas efectuando las reparaciones necesarias: A.- Lubricar los baleros de las ruedas traseras. B.- Lubricar mecanismos de elevación y en las partes donde hay fricción. C.- Cambio de baleros en caso de requerirse. D.- Sustituir las ruedas que se encuentran programadas. **4.3.-** Lavado y limpieza del patín hidráulico. **4.4.-** Cambiar el aceite hidráulico, cambiando sellos, empaques, seguros, separador, "o" ring.				

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**16/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	4.5.- Pintura de patines hidráulicos con laca auto motiva. De conformidad al concepto **6.4-** del presente Anexo Técnico En el **tercer servicio** de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de **agosto** se deberá de realizar el cambio del aceite hidráulico. Las hojas de revisión **anexo 4-4** serán firmadas por el proveedor, recabando la firma de conformidad del jefe de conservación de unidad correspondiente y se entregan, junto a la factura del servicio a la conclusión del mismo, así como la anotación en bitácora de contrato debidamente requisitada (por equipo) de cada uno de los trabajos la cual se anexa al final del presente Anexo Técnico. **Datos de los patines hidráulicos.**				
4.1.-	MARCA: CROWN CAPACIDAD: 2000 KG. MODELO: NO TIENE N.N.I.: 50582044918	Equipo	1	Av. José Gpe. López Velarde S/N.	31
4.2.-	MARCA CROWN CAPACIDAD: 2000 KG. MODELO: NO TIENE N.N.I.: 500685093534	Equipo	1	Av. José Gpe. López Velarde S/N.	31
4.3.-	MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD 2000 KG. MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Av. José Gpe. López Velarde S/N.	31

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**17/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
4.4.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 N.N.I.: 1985093521	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.5.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093523	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.6.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093524	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.7.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093525	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.8.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093527	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.9.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093528	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**18/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
4.10.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093529	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.11.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093530	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.12.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093531	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.13.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 985093538	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.14.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 N.N.I: S/N	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.15.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 N.N.I: S/N	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**19/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
4.16.-	MARCA: CROWN CAPACIDAD 2000 KG. MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	35
4.17.-	MARCA: CROWN CAPACIDAD 2000 KG MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	35
4.18	MARCA: CROWN CAPACIDAD 2000 KG MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	35
4.19.-	MARCA: CROWN CAPACIDAD 2000 KG MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	35
4.20.-	MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD 2000 KG. MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	35
	Total	**Equipos**	**20**		

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**20/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
5.-	Para llevar a cabo la rehabilitación de los montacargas eléctricos señalados se realizaran reparaciones con algunas refacciones **nuevas y originales** que a continuación se mencionan las cuales incluyen marca y modelo pudiendo ser similares o de calidad superior compatibles con los equipos existentes, con el fin de conservar las características originales de los equipos lo que permitirá la correcta operación de los sistemas instalados en los inmuebles propiedad del Instituto.				
5.1	Rehabilitación de montacargas eléctricos con refacciones los cuales deberán programar su realización a en el mes de **enero y febrero**, realizando las actividades que a continuación se detallan: **5.1.1.- Sistema Hidráulico**, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Desmontaje y empacado de pistón central. B.- Desmontaje y empacado de pistón de la dirección. C.- Desmontaje y empacado de pistón de inclinación. D.- cambio de empaques de pistón de inclinación. E.- Desmontaje y colocación de mangueras nuevas de alta presión de 2 pulgadas con interna de ¾ con conexiones remachables de alta presión y cuerda fina para sistema hidráulico, incluye válvulas y filtros. F.- cambio de aceite hidráulico. G.- Limpieza general y pruebas. **5.1.2.- Servicio de mantenimiento mayor a motor de tracción**, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Desmontaje balanceo de armadura. B.- Rectificado de colector. C.- Cambio de baleros. D.- Cambio de muelles dobles. E.- Cambio de juego de carbones. F.- Armado, limpieza general y pruebas.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**21/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	5.1.3.- Servicio de mantenimiento mayor a motor de elevación, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Desmontaje balanceo de armadura. B.- Rectificado de colector. C.- Cambio de baleros. D.- Cambio de muelles dobles. E.- Cambio de juego de carbones. F.- Armado, limpieza general y pruebas. **5.1.4.- Servicio de mantenimiento mayor a motor de dirección**, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Desmontaje balanceo de armadura. B.- Rectificado de colector. C.- Cambio de baleros. D.- Cambio de muelles dobles. E.- Cambio de juego de carbones. F.- Armado, limpieza general y pruebas. **5.1.5.- Servicio de mantenimiento mayor a sistema de frenos**, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Cambio de balatas para uso pesado. B.- Cambio de cilindros auxiliares. C.- Cambio de cilindro maestro. D.- Cambio de válvula de retención de pistón central. E.- Cambio de Potenciómetro. F.- Cambio de platinos de elevación.				

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**22/24**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	G.- Cambio de platino de segunda velocidad. H.- Remplazo de líneas, mangueras y conexiones y soportes e instale los fluidos de freno, revisar que no existan fugas. I.- Realizar rectificado o en su caso remplazar el tambor de acuerdo a especificaciones de fabricante. J.- Revisión y en su caso sustitución de zapatas, mecanismos de ajuste y todo lo relacionado con los frenos. K.- Revisión y/o rehabilitación de freno auxiliar o emergencia. L.- Armado, limpieza general y pruebas. **5.1.6.- Servicio de mantenimiento mayor a sistema eléctrico**, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Cambio de platinos dobles de frente. B.- Cambio de platinos dobles de reversa. C.- Cambio de platinos de elevación. D.- Cambio de platinos de segunda velocidad. E.- Retiro, suministro y adaptación de palanca direccional. F.- Cambio de micro switch del sistema eléctrico. G.- Sustitución de cableado de cualquier calibre y sistema. H.- Colocación y/o rehabilitación de las luces de frenado. I.- Revisión y/o rehabilitación de tablero o control de instrumentos J.- Revisión y/o rehabilitación de claxon. **5.1.7.- Servicio de pintura, tapicería y accesorios**, los trabajos descritos a continuación incluyen el preparación, rehabilitación e instalación: A.- Aplicación de laca automotiva color amarillo y mástil en color negro mate, dando tres manos con pistola de aire, previo retiro de pintura con removedor, raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**23/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	B.- Retapizado de asiento, tapizado en plástico orión negro, el trabajo incluye desinfectar, destapizar, reparación general, retirar hule espuma existente y colocando espuma nueva, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza y retirar desperdicio fuera de la unidad. C.- Colocación de 2 espejos retrovisores. D.- Colocación de 2 luces intermitentes (destellante) y 1 faro de led. E.- Colocación de cinturón de seguridad. F.- Colocación de extinguidor portátil incluye soporte para su fijación. G.- Revisión y/o colocación de sonido indicador de reversa. H.- Rotulación e identificación de montacargas. (Capacidad, marca, y número de identificación de montacargas ej; 1, 2 etc.) **5.1.8.- Sustitución de baterías**, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: Características del acumulador: ➢ Voltaje: 36 Volts. ➢ Numero de celdas: 18 ➢ Capacidad en AH. a 6 horas: 875 AH. ➢ Capacidad en AH. a 8 horas: 948 AH. ➢ Capacidad en KWH a 6 horas: 1.670 KWH. ➢ Capacidad en KWH a 8 horas: 1.818 KWH. ➢ AH. a 6 Horas: 875 AH. ➢ Descarga a 6 horas: 146.6 AMP. ➢ Descarga a 8 horas: 118.6 AMP. ➢ Placa / Celdas: 15 ➢ Voltaje / Celda: 2 VOLTS. ➢ Placas positivas: 7 ➢ Placas negativas: 8 ➢ Capacidad en AH. placas positivas a 6 horas: 125 AH. ➢ Capacidad en AH. placas positivas a 8 horas: 135 AH. ➢ Densidad especifica del electrolito: 1.280 ➢ Medidas en centímetros: Largo: 97.0, Ancho 45.0, Altura 74.0.				

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**24/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	Al termino del servicio deberá de realizar la limpieza general tanto del interior y exterior, remover el polvo y contaminantes de los orificios de ventilación, verificar niveles de los aceites el cual deberá de ser nuevo, verificar el correcto funcionamiento de cada sistema del montacargas que deberá de ser aprobado por un operador en cada unidad donde se ubican los montacargas, a fin de poder obtener su aprobación, cabe señalar que otorgará una garantía por escrito de 1 (un) año, la cual cubrirá la mano de obra y los equipos suministrados para la rehabilitación, considerando la realización del mantenimiento preventivo trimestral y los correctivos necesarios que se requieran, por un plazo de un año, contados a partir de la fecha de recepción por parte del Jefe de Conservación de Unidad, necesarios para mantener los equipos operando en las mejores condiciones de trabajo. **Datos de los montacargas:**				
	1.- MARCA: CLARK MODELO: TMG 155 SERIE: TMG-248-0703-7489FB N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
	2.- MARCA: CLARK MODELO: TM20 SERIE: TM-247-0162-9055FB N.N.I 1991216084	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
	3.- MARCA: CLARK MODELO: CASCADE SERIE: 668433/S-366 N.N.I 1991216083	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
	4.- MARCA: CLARK MODELO: CASCADE SERIE: 688433/S-371 N.N.I 1990065674	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**25/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	5.- MARCA: CLARK MODELO: TM-20 SERIE: TM247-0006-8060FB N.N.I 1990036135	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
	6.- MARCA: CROWN MODELO: 45RRTL SERIE: W-207772 N.N.I 1982058973	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa	35
	Total	**Equipo**	**6**		
	En el **segundo** servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de **mayo** se incluirán y programaran las siguiente actividades:				
6.-	Aplicación de laca automotiva a equipos, incluye empapelado, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza del área donde se realizaran los trabajos, así como el retiro del desperdicio fuera de la unidad.				
6.1.-	Suministro y aplicación de laca auto motiva a **montacargas a gasolina**, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado, acarreo y limpieza.	**Equipo**	**2**	José Guadalupe López Velarde S/N.	31
6.2.-	Suministro y aplicación de laca automotiva a **montacargas eléctrico**, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado, acarreo y limpieza.	**Equipo**	**8**	Poniente 146 N° 825, José Guadalupe López Velarde S/N., Calzada Vallejo N° 675, y Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	31, 32 y 35

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR:	**DOMICILIO:**	**26/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
6.3.	Suministro y aplicación de laca automotiva a **(tungars) cargador de baterías**, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado, acarreo y limpieza.	**Equipo**	**10**	Poniente 146 N° 825, Calzada Vallejo N° 675, Calzada Del Hueso S/N Villa Coapa	31, 32 y 35
6.4.-	Suministro y aplicación de laca automotiva a **patines hidráulicos**, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado, acarreo y limpieza	**Equipo**	**20**	Jose Gpe. Lopez Velarde S/N, Calzada Vallejo N° 675, Calzada Del Hueso S/N Villa Coapa.	31, 32 y 35
7.-	**Retapizado de asiento**, tapizado en plástico orión negro (deberán presentar muestra para su autorización por parte del J.C.U.), el precio incluye desinfectar, destapizar, reparación general, retirar hule espuma poner nuevo, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza y retirar desperdicio fuera de la unidad. NOTA: Las 3 piezas del párrafo anterior corresponden solo a los montacargas localizados en Calzada Vallejo 675. **Mantenimiento Correctivo:** Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos, incluyendo las refacciones de acuerdo a cada uno de los procedimientos descritos en el **Anexo Técnico,** a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.	**Pieza**	**3**	Calzada Vallejo N° 675	32

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS DE GASOLINA. ANEXO 1 - 1

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y N° DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:		Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.

	ACCIÓN REALIZADA
1.1.- INSPECCIÓN VISUAL Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:	
A.- FUGAS DE LIQUIDOS.	
B.- CARROCERÍA	
C.- TECHO PROTECTOR	
D.- CONTRAPESOS.	
E.- CADENAS	
F.- NIVEL DE ACEITE DEL CARTER	
1.2.- PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:	
A.- PEDAL DEL FRENO.	
B.- LUCES INTERMITENTES E INSTRUMENTOS DE CONTROL.	
C.- FUNCIONAMIENTO DEL HOROMETRO.	
D.- FUNCIONAMIENTO DEL CLAXÓN.	
E.- INDICADOR DE DESCARGA DE LA BATERIA.	
F.- APROXIMACIÓN LENTA.	
G.- DIRECCIÓN.	
H.- DESLIZAMIENTO DEL ASIENTO.	
1.3.- INSPECCIÓN Y REPARACIÓN A LAS LLANTAS MOTRICES Y DIRECCIONAL VERIFICANDO:	
A.- EL TORQUE DE LAS TUERCAS DE LAS RUEDAS.	
B.- REVISAR QUE NO EXISTAN ROTURAS O DAÑOS EN LA BANDA DE RODAMIENTO.	
C.- DESGASTE DE LAS LLANTAS.	
D.- PRESIÓN DE NEUMATICOS.	
E.- CAMBIO DE CÁMARA (EN CASO NECESARIO).	

	ACCIÓN REALIZADA
1.4.- VERIFICACIÓN DE LA TORRE Y SU SISTEMA HIDRÁULICO QUE OPERE ADECUADA - MENTE REALIZANDO LAS REPARACIONES NECESARIAS	
A.- NIVEL DEL ACEITE HIDRÁULICO, COMPLETANDO SI ES NECESARIO.	
B.- LIMPIAR O REEMPLAZAR EN CASO NECESARIO EL TAPON RESPIRADERO DEL DEPOSITO HIDRAULICO.	
C.- LUBRICAR LOS PERNOS DE MONTAJE DEL CILINDRO DE INCLINACIÓN.	
D.- LUBRICACIÓN DE CHUMACERAS DE MONTAJE DE LA TORRE.	
E.- LUBRICAR LAS CADENAS DE LA TORRE.	
F.- VERIFICAR EL AJUSTE DE LAS CADENAS DE LA TORRE, RETIRAR EL EXCESO DE GRASA Y LIMPIAR PERFECTAMENTE EL INTERIOR DEL RIEL	
1.5.- REVISION Y REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS.	
A.- VERIFICAR QUE EL FRENO DE SERVICIO ESTE OPERANDO ADECUADAMENTE.	
B.- VERIFICAR QUE EL FRENO DE ESTACIONAMIENTO ESTE OPERANDO ADECUADA MENTE.	
C.- EFECTUAR PURGA AL SISTEMA.	
D.- LUBRICAR EL PERNO DE MONTAJE DE PEDAL DE FRENO	

ACCIONES REALIZADAS	
OK	**BIEN**
A	**SE AJUSTO**
R	**SE REPARO**
C	**SE CAMBIO**

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS DE GASOLINA.

NUMERO ECONOMICO	MCA. MOD. Y N° DE SERIE	FECHA
UBICACION:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD.	

	ACCION REALIZADA
E.- LUBRICAR TODOS LOS VARILLAJES Y ARTICULACIO-NES DEL SISTEMA.	
F.- VERIFICAR LAS CONDICIO-NES DE LAS BALATAS CAMBIANDOLAS EN CASO NECESARIO.	
G.- VERIFICAR EL LÍQUIDO DE Y COMPLETAR SI ES NECESARIO.	
1.6.- REVISIÓN DEL EMBRAGUE Y TRANSMISIÓN EFECTUANDO SU CAMBIO EN CASO DE REQUERIRSE.	
1.7.- SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:	
A.- VENTILADOR.	
B.- MANGUERAS, CONEXIONES Y ABRAZADERAS.	
C.- BOMBA DE AGUA.	
1.8.- REVISIÓN Y REPARACIÓN DE UNIDAD MOTRIZ Y SISTEMA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA.	
A.- VERIFICAR EL NIVEL DE ACEITE DE LA UNIDAD MOTRIZ Y COMPLETAR SI ES NECESARIO.	
B.- LUBRICAR LOS PERNOS Y RODAMIENTOS DEL EJE DIRECCIONAL.	
C.- LUBRICAR LOS PERNOS DE SUJECION Y TERMINALES DEL CILINDRO DIRECCIONAL.	
D.- BOMBA DIRECCIONAL.	

	ACCION REALIZADA
E.- INSPECCIONAR LAS CONDICIONES DE SELLOS Y RODAMIENTOS DEL EJE DIRECCIONAL Y RUEDAS.	
1.9.- REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO AL MOTOR DE ARRANQUE (MARCHA)	
A.- CAMBIO DE CARBONES Y BUJES CUANDO SE REQUIERA	
1.10.- REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO AL ALTERNADOR.	
A.- CAMBIO DE CARBONES Y BUJES CUANDO SE REQUIERA	
1.11.- REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO DEL DISTRIBUIDOR.	
1.12.- VERIFICACIÓN DE LA BATERIA	
A.- REVISAR EL NIVEL DE LAS CELDAS Y COMPLETAR CON AGUA DESTILADA SI ES NECESARIO	
B.- VERIFICIAR LA DENSIDAD ESPECÍFICA DEL ELEC-TROLITO EN TODAS LAS CELDAS.	
C.- CAMBIO DE BATERIA EN CASO DE REQUERIRSE.	
D.- LIMPIEZA DE LAS TERMI - NALES ELIMINANDO SUL - FATOS ACUMULADOS Y DE CABLES DE CORRIENTE	
E.- SUSTITUCIÓN DEL ACUMULADOR QUE SE TIENE PROGRAMADO.-(en caso de que se haya programado	

ACCIONES REALIZADAS	
OK	**BIEN**
A	**SE AJUSTO**
R	**SE REPARO**
C	**SE CAMBIO**

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS DE GASOLINA.

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y N° DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.	

	ACCIÓN REALIZADA		ACCIÓN REALIZADA
1.13.- LAVADO DEL MOTOR.			
1.14.- LAVADO Y LIMPIEZA DEL MONTACARGAS.			
1.15.- LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO			
1.16.- REGISTRO DE HORAS DE SERVICIO			
1.17.- .- CAMBIAR EL ACEITE DE LA UNIDAD MOTRIZ			
1.18.- LIMPIEZA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE			
1.19.- PINTURA DEL MONTACARGAS CON LACA AUTOMOTIVA Y HOJALATERIA			
1.20.- RETAPIZADO DEL ASIENTO			
1.21.- AJUSTE DEL MOTOR			
1.22.- AFINACION DEL MOTOR DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL CONCEPTO 1.22 DEL ANEXO TÉCNICO			

ACCIONES REALIZADAS	
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS Y MONTACARGAS HOMBRE A PIE.

ANEXO 2 - 2

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y N° DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.	

	ACCIÓN REALIZADA
2.1.- INSPECCIÓN VISUAL Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:	
A.- FUGAS DE LÍQUIDOS.	
B.- CARROCERÍA	
C.- TECHO PROTECTOR	
D.- CONTRAPESOS.	
E.- CADENAS	
F.- NIVEL DE ACEITE DEL CARTER	
2.2.- PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:	
A.- PEDAL DEL FRENO.	
B.- LUCES INTERMITENTES E INSTRU MENTOS DE CONTROL.	
C.- FUNCIONAMIENTO DEL HOROMETRO.	
D.- FUNCIONAMIENTO DEL CLAXON.	
E.- INDICADOR DE DESCARGA DE LA BATERIA.	
F.- APROXIMACIÓN LENTA.	
G.- DIRECCIÓN.	
H.- DESLIZAMIENTO DEL ASIENTO.	
2.3.- INSPECCIÓN Y REPARACIÓN A LAS LLANTAS MOTRICES Y DIRECCIONAL VERIFICANDO:	
A.- EL TORQUE DE LAS TUERCAS DE LAS RUEDAS.	
B.- REVISAR QUE NO EXISTAN ROTURAS O DAÑOS EN LA BANDA DE RODAMIENTO.	
C.- DESGASTE DE LAS LLANTAS.	
D.- SUSTITUIR LAS LLANTAS QUE SE ENCUENTREN PROGRAMADAS	

	ACCIÓN REALIZADA
2.4.- VERIFICACIÓN DE LA TORRE Y SU SISTEMA HIDRÁULICO QUE OPÉRE ADECUADAMENTE REALIZANDO LAS REPARACIONES NECESARIAS	
A.- NIVEL DEL ACEITE HIDRÁULI-CO, COMPLETANDO SI ES NECESARIO.	
B.- LIMPIAR O REEMPLAZAR EN CASO NECESARIO EL TAPON RESPIRADERO DEL DEPÓSITO HIDRÁULICO	
C.- LUBRICAR LOS PERNOS DE MONTAJE DEL CILINDRO DE INCLINACIÓN.	
D.- LUBRICACIÓN DE CHUMACE-RAS DE MONTAJE DE LA TORRE.	
E.- LUBRICAR LAS CADENAS DE LA TORRE.	
F.- VERIFICAR EL AJUSTE DE LAS CADENAS DE LA TORRE	
2.5.- REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS.	
A.- VERIFICAR QUE EL FRENO DE SERVICIO ESTE OPE-RANDO ADECUADAMENTE.	
B.- VERIFICAR QUE EL FRENO DE ESTACIONAMIENTO ESTE OPERANDO ADECUADAMENTE.	
C.- EFECTUAR PURGA AL SISTEMA.	
D.- LUBRICAR EL PERNO DE MONTAJE DEL PEDAL DE FRENO.	

ACCIONES REALIZADAS	
OK	**BIEN**
A	**SE AJUSTO**
R	**SE REPARO**
C	**SE CAMBIO**

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS Y MONTACARGAS HOMBRE A PIE.

HOJA 2 – 3

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y N° DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.	

	ACCIÓN REALIZADA		ACCIÓN REALIZADA
E.- LUBRICAR TODOS LOS VARILLAJES Y ARTICULACIONES DEL SISTEMA.		**2.8.- REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO DE INTERRUPTORES.**	
F.-VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS BALATAS CAMBIANDOLAS EN CASO NECESARIO.		A.- INTERRUPTOR ADELANTE-REVERSA	
G.- VERIFICAR EL LÍQUIDO DE FRENOS Y COMPLETAR SI ES NECESARIO.		**2.9.- REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA.**	
		A.- FUSIBLES.	
		B.- FOCOS.	
2.6.- REVISIÓN DE LA TRANSMISIÓN EFECTUANDO SU REPARACIÓN O CAMBIO EN CASO DE REQUERIRSE.		**2.10.- REVISIÓN DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO.**	
		A.- PANEL AUXILIAR.	
		B.- PANEL DE CONTROL.	
		C.- CONTACTORES.	
2.7.- REVISIÓN Y REPARACIÓN DE UNIDAD MOTRIZ Y SISTEMA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA.		D.- PANEL SCR.	
		E.- INTERRUPTORES.	
A.- VERIFICAR EL NIVEL DE ACEITE DE LA UNIDAD MOTRIZ Y COMPLETAR SI ES NECESARIO.		**2.11.- VERIFICACIÓN DE LA BATERIA**	
		A.- REVISAR EL NIVEL DE LAS CELDAS Y COMPLETAR CON AGUA DESTILADA SI ES NECESARIO.	
B.- LUBRICAR LOS PERNOS Y RODAMIENTOS DEL EJE DIRECCIONAL.		B.- VERIFICIAR LA DENSIDAD ESPECÍFICA DEL ELECTROLITO EN TODAS LAS CELDAS.	
C.- LUBRICAR LOS PERNOS DE SUJECION Y TERMINALES DEL CILINDRO DIRECCIONAL.		C.- LIMPIEZA DE LAS TERMINALES ELIMINANDO SULFATOS ACUMULADOS.	
D.- VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS ESCOBILLAS DEL MOTOR.		D.- APLICAR CARGA DE IGUALACIÓN.	
E.- BOMBA DIRECCIONAL.		E.- VERIFICAR EL VOLTAJE DE TODAS LAS CELDAS USANDO UN VOLTIAMPERIMETRO.	
F.- INSPECCIONAR LAS CONDICIONES DE SELLOS Y RODAMIENTOS DEL EJE DIRECCIONAL Y RUEDAS.			

ACCIONES REALIZADAS	
OK	**BIEN**
A	**SE AJUSTO**
R	**SE REPARO**
C	**SE CAMBIO**

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS Y MONTACARGAS HOMBRE A PIE.

HOJA 3 – 3

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y N° DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.	

	ACCION REALIZADA		
F.- CAMBIO DE CELDAS DAÑADAS.			
G.- SUSTITUCIÓN DE BATERIAS PROGRAMADAS EN LOS EQUIPOS MENCIONADOS.			
2.12.- LAVADO DEL MOTOR.			
A.- LIMPIEZA DE INTERIOR DE MOTOR			
B.- INSPECCION VISUAL DE LAS BOBINAS DE CAMPO			
2.13.- LAVADO Y LIMPIEZA DEL MONTACARGAS.			
2.14.- LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.			
2.15.- REGISTRO DE HORAS DE SERVICIO DEL MONTACAR-GAS.			
2.16.- CAMBIAR EL ACEITE HIDRÁULICO			
Y EL ELEMENTO DEL FILTRO HIDRÁULICO			
2.17.- CAMBIAR ACEITE DE LA UNIDAD MOTRIZ.			
2.18.- PINTURA DEL MONTACARGAS			
CON LACA AUTOMOTIVA.			
2.19.- RE TAPIZADO DEL ASIENTO DEL			
MONTACARGAS			

ACCIONES REALIZADAS	
E	EFECTUADO.
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

HOJAS DE REVISIÓN DE TUNGARS.

HOJA 1 – 1

ANEXO 3 - 3

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y N° DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.	

TUNGARS	ACCIÓN REALIZADA		ACCIÓN REALIZADA
3.2.- INSPECCIÓN VISUAL Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:			
A.- REVISAR Y AJUSTAR TAPAS.			
B.- TARJETA ELECTRÓNICA DE CONVERSIÓN.			
C.- CHECAR VOLTAJE DE ENTRADA Y SALIDA.			
D.- REVISAR Y REPARAR FALSOS CONTACTOS			
E.- TODAS LAS ACCIONES Y AJUSTES NECESARIOS QUE PERMITAN LA CORRECTA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS			
3.3.- LIMPIEZA DEL TUNGAR. A.- LIMPIAR CON AIRE Y DIELÉCTRICO.			
3.4.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA EN LA PUERTA DEL TUNGAR. EN CASO DE QUE NO TENGA.			
3.5.- PINTURA DEL TUNGAR CON LACA AUTOMOTIVA			

ACCIONES REALIZADAS	
E	EFECTUADO.
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

HOJAS DE REVISIÓN DE PATINES HIDRÁULICOS.

HOJA 1 – 1

ANEXO 4 - 4

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y N° DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.	

	ACCION REALIZADA
4.1.- VERIFICACIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO QUE OPERE CORRECTAMENTE, EFECTUANDO LAS REPARACIONES NECESARIAS.	
A.- NIVEL DEL ACEITE HIDRAULICO, COMPLETANDO SI ES NECESARIO.	
B.- DESARMAR LA UNIDAD HIDRÁULICA PARA LIMPIAR EL IMÁN	
C.- CAMBIAR SELLOS, EMPAQUES, SEGUROS, SEPARADOR, "O" RING, RONDANAS.	
4.2.- REVISIÓN DEL CHASIS Y EL CONTROL DE DESCENSO. CAMBIANDO PIEZAS DAÑADAS Y EFECTUANDO LAS REPARACIONES NECESARIAS.	
A.- LUBRICAR LOS BALEROS DE LAS RUEDAS TRASERAS.	
B.- LUBRICAR MECANISMO DE ELEVACIÓN Y EN LAS PARTES DONDE HAY FRICCIÓN.	
C.- CAMBIO DE BALEROS EN CASO DE REQUERIRSE.	
D.- SUSTITUIR LAS RUEDAS QUE SE ENCUENTRAN PROGRAMADAS EN EL CUARTO SERVICIO.	
4.3.- LAVADO Y LIMPIEZA DEL PATIN HIDRÁULICO.	

	ACCION REALIZADA
4.4.- CAMBIAR EL ACEITE HIDRAULICO CAMBIANDO SELLOS, SEPARA SEPARADOR, "O" RING	
4.5.- APLICACIÓN DE LACA AUTOMOTIVA A PATIN HIDRÁULICO, CONFORME AL CONCEPTO 6.4.	

ACCIONES REALIZADAS	
E	**EFECTUADO.**
OK	**BIEN**
A	**SE AJUSTO**
R	**SE REPARO**
C	**SE CAMBIO**

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Directorio de Jefaturas de Conservación de Unidad.

Administración Colonia
Responsable: Ing. Roberto Fernando Haddad Silva

J. C. U. 31
Arq. José Luis Canseco Valdovinos.
jose.canseco@imss.gob.mx
José Urbano Fonseca No 6, Colonia Magdalena de las Salinas
Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07630, Ciudad de México teléfono 57 52 49 85

J. C. U. 32
Arq. Enrique Cruz Rosalino
enrique.cruzr@imss.gob.mx
Calz. Vallejo No 675, Colonia Magdalena de las Salinas
Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07630, Ciudad de México teléfono 53 68 05 38

J. C. U. 35
Roberto Fernando Haddad Silva (Encargado)
Calzada del Hueso S/N, Col. Santa Úrsula Coapa
Alcaldía, Coyoacán, C.P. 14850, Ciudad de México teléfono 56 77 84 75

Universo de inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales

Poniente 146 Nº 825 Colonia Industrial Vallejo, C.P. 02300 Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.	Colonia	31
Av. José Guadalupe López Velarde Colonia Magdalena de Las Salinas, C.P. 07630 Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Colonia	31
Calzada Vallejo 675 Colonia Magdalena de Las Salinas, C.P. 07630 Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Colonia	32
Calzada del Hueso s/n Colonia Floresta Coyoacán C. P. 04920, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.	Colonia	35

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EQUIPO Y HERRAMIENTA QUE SE EMPLEARÁ EN LOS SERVICIOS

TIPO DE UNIDAD	PROPIO O RENTADO	MARCA	CAPACIDAD	SERIE Y NÚMERO	UBICACIÓN	VIDA ÚTIL

BITÁCORA DE CONTRATO

1260-009-008

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

BITÁCORA DE CONTRATO
(CARÁTULA)

(1) CONTRATO Nº

(2)

(3)

(4) PROVEEDOR

JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD
(5)

REPRESENTANTE LEGAL
(6)

1260 – 009 - 008

(12)

NOTA DE BITÁCORA

(7) N° DE NOTA	(8) FECHA Y HORA DE LA NOTA		(9) DESCRIPCIÓN

..... (10) .....(11)

.....1260 – 009 - 008

(12)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

INSTRUCTIVO DE LLENADO DE BITÁCORA DE CONTRATO

NUMERO	DATO	ANOTAR
1	CONTRATO	ANOTAR NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO.
2	FECHA	ANOTAR FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
3	FECHA	ANOTAR FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO
4	RAZON SOCIAL	ANOTAR RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO
5	FIRMA	ANOTAR NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS REPRESENTANTES POR PARTE DEL I.M.S.S.
6	FIRMA	ANOTAR NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
7	NUMERO	ANOTAR NÚMERO CONSECUTIVO DE LA NOTA DE BITACORA.
8	FECHA Y HORA	ANOTAR FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA LA NOTA.
9	DESCRIPCIÓN	ANOTAR BREVE Y CONCISO LA DESCRIPCION.
10	REPRESENTANTE	ANOTAR NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL I.M.S.S.
11	REPRESENTANTE	ANOTAR NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIO
12	FOLIO	ANOTAR FOLIO CONSECUTIVO DE LA HOJA.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRAULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS..

"Explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo"

Clave o número	Materiales	Unidad	Cantidad

Nombre y firma

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

N°	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MES																											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES

Para la contratación del servicio de **mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a montacargas movibles, tungars y patines hidráulicos, incluye la rehabilitación de 6 montacargas, ubicados en los inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales.**

1.- Fundamento:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2.- Lugar y condiciones de la prestación del servicio:

2.1.- Lugar:

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a montacargas movibles, tungars y patines hidráulicos, incluye la rehabilitación de 6 montacargas, ubicados en los inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales, **"EL PROVEEDOR"** se obliga expresamente a prestar el servicio en los inmuebles donde se encuentran asignados los equipos, cuya ubicación se menciona en el documento denominado **"universo de inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales"** del **Anexo Técnico**.

2.2.- Condiciones de la prestación del servicio.

El servicio tiene por objeto la conservación de los equipos en condiciones óptimas de operación, considerando las actividades mínimas que se establecen en el **Anexo Técnico,** así como observar lo siguiente:

2.2.1.- El mantenimiento preventivo:

El mantenimiento preventivo comprende **4 (cuatro) servicios** para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021**, conforme al programa calendarizado, que deberá entregar **"EL LICITANTE"** junto con su propuesta técnica, cuyo formato se glosa en el **Anexo Técnico,** con el nombre de **"Programa de mantenimiento preventivo",** para lo cual no deberán considerarse además de los sábados y domingos, los días de descanso obligatorio de conformidad con lo señalado en la Ley Federal del Trabajo Vigente, así como los señalados en el Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS, los servicios se realizarán en horario abierto entre las 9:00 a las 17:00 horas.

2.2.2.- Mantenimiento Correctivo:

Para el mantenimiento correctivo, consistirá en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos, de acuerdo a lo descrito en cada uno de los procedimientos del Anexo Técnico, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, el servicio se realizará en días hábiles en horario abierto entre las 9:00 a las 17:00 horas.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a atender los reportes de servicio de mantenimiento correctivo a los equipos y realizar las reparaciones a los equipos, entendiéndose como objeto la eliminación de fallas y/o daños que por uso y operación presenten los equipos.

- Para la atención y reparación del reporte que se efectué por falla del equipo, **"EL PROVEEDOR"** cuenta con 2 horas como máximo, para presentarse en el domicilio indicado, contados a partir de la hora en la que se confirme el reporte, ya sea mediante llamada telefónica o a través de medios electrónicos a la dirección de correo electrónico que se haya señalado, debiendo ambas partes dejar constancia de su intervención en la bitácora de contrato respecto de la atención del reporte.

- Una vez que el técnico de **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en el lugar indicado, personal de la Administración del Conjunto y/o el Jefe de Conservación de Unidad del inmueble que corresponda, procederá a verificar que se trate del técnico designado y a recabar la firma de éste en la bitácora de contrato, a efecto de confirmar los tiempos concedidos para la atención del reporte, debiendo indicar las fallas reportadas, dejando constancia de ello en la bitácora de contrato que para los efectos implemente **"EL INSTITUTO"**, así como los tiempos de atención, debiendo firmar ambas partes lo asentado en la bitácora de contrato.

  - **"EL PROVEEDOR",** a través del técnico debidamente designado, se sujetará a los siguientes tiempos:

    ✓ Máximo **24 (veinticuatro)** horas para reparar descomposturas menores, las cuales acreditará por escrito, en la bitácora de contrato.

    ✓ Máximo **72 (setenta y dos)** horas para reparar descomposturas mayores, a partir del reporte, mismo que se asentará en la bitácora de contrato.

  - **"EL PROVEEDOR"**, por conducto del técnico designado para los dos supuestos anteriores, deberá indicar al personal de la Administración del Conjunto y/o el Jefe de Conservación de Unidad del inmueble que corresponda, el diagnóstico de la falla, tipo de descompostura y el tiempo aproximado de reparación a efecto de verificar la correcta prestación del servicio, debiendo asentar en la bitácora de contrato los datos proporcionados por el técnico, quien también registrará su diagnóstico en la bitácora de contrato, una vez que el técnico designado atienda el reporte y reparada la falla, el personal de **"EL INSTITUTO"** confirmará el cumplimiento de los términos de referencia, asentando en la bitácora de contrato los datos requeridos y firmas de conformidad, tanto de **"EL PROVEEDOR"** como de **"EL INSTITUTO"**.

3.- De conformidad a lo señalado en el numeral 4.24.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, deberá de considerarse lo siguiente:

a).- Vigencia de la contratación:
La vigencia del contrato será a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021.

b).- Plazo de la prestación del servicio:
La vigencia del servicio para el mantenimiento preventivo contara con un plazo de 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021,** el servicio se realizará en días hábiles en horario abierto entre las 9:00 a las 17:00 horas.

La vigencia del servicio para el mantenimiento correctivo iniciará a partir del 04 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Por necesidades de **"EL INSTITUTO"** y sin costo para éste, previa comunicación por escrito entre las partes, se podrá cambiar el lugar de la prestación del servicio, sin necesidad de acudir a un convenio modificatorio, sin que lo anterior de motivo a queja o incremento en costo del servicio

c).- Mecanismo de evaluación:
Criterios y justificación para la aplicación del sistema de evaluación binaria.
De conformidad con el párrafo segundo del artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de los numerales 4.25 inciso c) y 4.36 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes y considerando que el servicio a contratar no requiere vincular las condiciones que deberán cumplir **"EL PROVEEDOR"** con las características y especificaciones del mismo, toda vez que éstos se encuentran estandarizados en el mercado y el factor preponderante que se considera para la adjudicación del contrato es el precio más bajo, por lo que la evaluación que deberá aplicarse es por el método binario.

d).- Licencias, permisos registros que debe aplicarse al servicio:
Para el presente servicio NO aplican licencias, permisos o registros.

e).- Folletos, catálogos, fotografías manuales que debe aplicarse al servicio:
"EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica **fichas técnicas, folletos, catálogos, instructivos o manuales de uso**, dónde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados del equipo y sus accesorios a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español.

f).- y g).- Visitas a las instalaciones institucionales donde se prestaran los servicios o a las instalaciones del licitante:
Para la prestación del presente servicio no aplica.

h).- Pena convencional.

- **Pena convencional:**

De conformidad con lo establecido en los artículos 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el numeral 5.5.8 inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la pena convencional a cargo del proveedor, por atraso en el cumplimiento de la prestación del servicio será del 2.5% (dos punto cinco por ciento) por cada día de atraso, sobre el valor de lo incumplido, considerando el precio del monto estipulado por equipo, lo cual no deberá de exceder el importe de la garantía de cumplimiento del monto total del contrato, en caso de que se exceda se procederá a la recisión del mismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 53 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- **Deductiva por la prestación del servicio:**

"El Instituto" de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 97 de su Reglamento y literal b) del numeral 5.5.8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, procederá a la aplicación de deducciones al pago de los servicios con motivo del incumplimiento parcial o deficiente de los mismos, cuyo límite será hasta el 10% (diez por ciento), del monto total del contrato, sin considerar el IVA, en caso de que si el concepto de deducciones excede a la parte proporcional de la garantía de cumplimiento del monto total del contrato, se procederá a la recisión del contrato correspondiente. De igual forma se aplicará una deductiva de conformidad con los siguientes supuestos:

- Se aplicará una deductiva del 2.5% (dos punto cinco por ciento) del monto a facturar por concepto por cada día de atraso en los tiempos indicados en el numeral 2.2.2 segunda viñeta, de éstos Términos y Condiciones para que el proveedor se presente en el domicilio indicado, cuyo límite será hasta el 10% (diez por ciento), del monto total del contrato, sin considerar el IVA.
- Se aplicará una deductiva del 2.5% (dos punto cinco por ciento) del monto a facturar por concepto por cada día de atraso en los tiempos indicados en el numeral 2.2.2, cuarta viñeta de éstos Términos y Condiciones para que el proveedor realice las reparaciones indicadas, cuyo límite será hasta el 10% (diez por ciento), del monto total del contrato, sin considerar el IVA.
- Si el proveedor no entrega los reportes de cada uno de los servicios realizados dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al mes subsecuente de la prestación del servicio al Jefe de Conservación de la Unidad correspondiente, indicados en el numeral 3, sub inciso I, tercera viñeta de éstos Términos y Condiciones, ni la garantía del servicio señalada en el Inciso i), Mecanismos para responder por defectos o de la calidad del servicio dentro de los dos días hábiles siguientes a la conclusión del servicio, se aplicará una deductiva del 2.5% (dos punto cinco por ciento) del monto a facturar por equipo en el mes que corresponda, por cada que exceda a dicho término; aplicándose por cada día subsecuente.
- Se aplicará una deductiva del 2.5% (dos punto cinco por ciento) del monto a facturar por concepto por cada día de atraso en la entrega del reporte fotográfico, donde se muestre el antes y después como evidencia de la prestación del servicio, indicados en el numeral

3, sub inciso I, cuarta viñeta de éstos Términos y Condiciones cuyo límite será hasta el 10% (diez por ciento), del monto total del contrato, sin considerar el IVA.

Para los efectos del presente numeral, el Administrador del contrato será el responsable de efectuar el cálculo de Ley.

i).- Mecanismos para responder por defectos o de la calidad del servicio:

Garantía del servicio:
"EL PROVEEDOR", proporcionará por escrito y en papel preferiblemente membretado firmado por su Representante Legal, dentro de los 2 días hábiles siguientes a la conclusión del servicio, al Jefe de Conservación de Unidad correspondiente, lo siguiente:

- Garantía de materiales y mano de obra, la garantía otorgada por **"EL PROVEEDOR"** comprende materiales (nuevos y originales) y mano de obra, por un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción por parte del Jefe de Conservación de Unidad.

j) Garantías de anticipos, cumplimento, defectos o vicios ocultos:

Garantía de cumplimiento de obligaciones divisible:
"EL PROVEEDOR", para garantizar el cumplimiento de cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar en la División de Contratos de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la entidad contratante, póliza de fianza en la misma moneda en que cotizó el servicio, expedida por Afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, para garantizar el cumplimiento de cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato, a favor de **"EL INSTITUTO"**, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe máximo adjudicado, sin incluir el I.V.A., en moneda Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en el numeral 5.5.5 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

k) Forma de pago:
Condiciones de precio y pago.
Anticipos:
No se otorgarán anticipos

1.- Precio:
Se deberá cotizar en moneda nacional, los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.

2.- Pago:
El pago se efectuará conforme a la Cláusula TERCERA del **Anexo 13. Modelo de Contrato** de la presente convocatoria.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

I).- Mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de servicios:

- **Supervisión:**

"EL INSTITUTO", a través del Administrador de Conjunto y/o Jefe de Conservación de Unidad correspondiente, en cualquier momento y sin aviso alguno, llevará a cabo la supervisión del servicio que otorgue **"EL PROVEEDOR"**, con el objeto de verificar el estricto cumplimiento del servicio bajo las condiciones técnicas requeridas; por lo que **"EL PROVEEDOR"** se obliga a permitir la revisión por parte de quien **"EL INSTITUTO"** designe para tal fin en el momento de la prestación del servicio y se elaborará acta circunstanciada de los resultados que se obtengan.

- **Comunicación entre las partes:**

Al inicio y durante la prestación del servicio, las notificaciones o avisos de carácter técnico que deseen hacer las partes en razón del contrato que se formalice, deberán ser por escrito, mediante llamada telefónica o a través de medios electrónicos, dicho aviso se considera efectivo contra la recepción confirmada por la parte receptora, estas comunicaciones serán de carácter técnico, los avisos o comunicaciones entre las partes podrán remitirse por medios electrónicos de comunicación a las direcciones de correo electrónico que ambas partes determinen por conducto del Administrador del contrato.

- **Reportes de servicios:**

"EL PROVEEDOR" deberá entregar los reportes de cada uno de los servicios realizados, dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al mes subsecuente de la prestación del servicio al Jefe de Conservación de la Unidad correspondiente, a efecto de constatar la correcta prestación del servicio y cotejar los reportes atendidos conforme a lo asentado en la bitácora de contrato.

- **Reporte fotográfico:**

"EL PROVEEDOR", de igual manera deberá de considerar al término de cada servicio dentro de los dos días hábiles siguientes a la conclusión del servicio la entrega de un **reporte fotográfico**, donde se muestre el antes y después como evidencia de la prestación del servicio.

- **Bitácora del Contrato:**

Para efecto de verificar la correcta prestación del servicio, el Administrador del conjunto a través del Jefe de Conservación de Unidad del inmueble correspondiente, implementará una bitácora del contrato por equipo e inmueble en la que se asentaran los datos enlistados en líneas posteriores cuyo formato e instructivo se glosa en el **Anexo Técnico.**

La bitácora de contrato señalada contendrá:

- Fecha.
- Hora.
- Tipo de servicio (mantenimiento preventivo o mantenimiento correctivo).
- El diagnóstico de la falla (en su caso).
- Nombre del servidor público que realice la solicitud.

- Nombre del técnico designado para atender la solicitud del Instituto.
- Firmas del técnico y Jefe de Conservación responsable del servicio.

- Invariablemente al inicio y conclusión de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivos que se generen, deberá estar presente el Administrador del Conjunto y/o el Jefe de Conservación de Unidad del inmueble que corresponda, el cual en atención al reporte del servicio, verificará y asentará en la bitácora de contrato que el personal que le dará atención es el designado por parte de **"EL PROVEEDOR"**, indicando que los datos que contenga su identificación concuerde con los requeridos conforme a la designación efectuada, el técnico en ese momento deberá establecer el tiempo de atención del reporte.

- **Devolución de piezas:**

"EL PROVEEDOR", deberá entregar al Jefe de Conservación de Unidad las refacciones reemplazadas de cada una de las reparaciones realizadas, en bolsa cerrada marcando en la misma el número de contrato y fecha, para su baja y enajenación correspondiente, dejando constancia en la bitácora de contrato de la entrega de las piezas retiradas.

4.- Documentación que deberá presentar "EL LICITANTE" en su propuesta técnica:

a) Currículum:
Currículum Vitae de **"EL LICITANTE"**, en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año en este tipo de servicio y en el que señale la organización administrativa con que cuenta para prestar el servicio, anexando **organigrama** que contenga nombres y cantidad de empleados administrativos incluidos como gerentes, supervisores, técnicos profesionales y demás personal.

b) Relación de servicios similares prestados:
"EL LICITANTE" deberá entregar una **relación de servicios** similares prestados, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación.

c) Documentación de acreditación:
"EL LICITANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica deberá anexar **copia de un contrato** de cuando menos un año de experiencia mínima en trabajos similares, de características y magnitudes similares y nombre de la persona que recibió los trabajos, los cuales podrán ser verificados por **"EL INSTITUTO".**

d) Personal capacitado:
"EL LICITANTE" deberá designar por escrito como mínimo 2 técnicos especializados, para lo cual deberá presentar el **Curriculum Vitae** del personal con experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo a montacargas movibles, tungars, patines hidráulicos y barredoras, con una experiencia **mínima de 1 año** acreditando que ha recibido capacitación técnica por una Institución educativa, anexando copia simple de los reconocimientos y/o diplomas que lo acredite, aunado a lo antes mencionado, el Representante y/o Apoderado Legal, deberán de manifestar en el escrito antes referido

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio preventivo programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos.

Referente a los técnicos especializados designados por **"EL LICITANTE"** dentro de su propuesta técnica deberá glosar lo siguiente:

- Nombre completo.
- Currículum Vitae.
- Especialidad o profesión.
- Documentos o constancias con los que se acredite su especialidad o profesión.
- Experiencia mínima de 1 año en atención a estos equipos.

"EL LICITANTE", deberá anexar en su propuesta técnica escrito mediante el cual señale como mínimo 2 números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: uno fijo y uno móvil, así como una dirección de correo electrónico, con la finalidad de llevar a cabo los reportes de servicio correspondiente.

e) Programa calendarizado para la prestación del servicio:
"EL LICITANTE", entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado de conformidad al formato que se glosa en el **Anexo Técnico**, con el nombre de **"Programa de mantenimiento preventivo"**, por concepto, equipo e inmueble basándose en el plazo establecido, el cual consistirá en efectuar **4 (cuatro) servicios** para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021**, , tal y como lo señala el numeral **2.2.1.** de éstos Términos y Condiciones, indicando los días de servicio a los equipos.

f) Equipo y Herramienta:
"EL LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica la relación de Equipo y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el **Anexo Técnico**, con el nombre de **"Equipo y herramienta que se empleara en los servicios"** en el caso de ser adjudicado, deberá dotar a su personal de vestuario y equipo de seguridad adecuado para las actividades a desarrollar tal como camisola, overol, zapatos de seguridad, guantes y cascos.

g) Refacciones:
"EL LICITANTE" deberá de considerar dentro de su propuesta técnica, **escrito** mediante el cual manifieste que incluyó dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos, señalados en el **Anexo Técnico**, para lo cual **"EL LICITANTE"** deberá de señalar los insumos y refacciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de

conformidad con el formato que se glosa en el **Anexo Técnico** con el nombre "explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo".

La falta de cualquiera de los documentos solicitados en este numeral será causal de desechamiento de las propuestas

5.- Cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de "EL PROVEEDOR".
Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo del servicio objeto del contrato que se formalice, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"** conforme a la legislación aplicable en la materia, asimismo deberá presentar entre otros, cuando le sean requeridos para la formalización del contrato los siguientes documentos, positivos y vigentes:

a) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Art. 32D del Código Fiscal de la Federación).
Para dar cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el licitante que resulte adjudicado por un monto superior a trescientos mil pesos sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), deberá presentar previo a la firma del contrato, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, a través del documento vigente expedido por el SAT, conforme lo establece las Reglas 2.1.31 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2019.

b) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.
Para dar cumplimiento a lo establecido en el ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, el licitante que resulte adjudicado por un monto superior a trescientos mil pesos sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), deberá presentar previo a la firma del contrato, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, a través del documento vigente expedido por el IMSS, de conformidad con el procedimiento establecido en el citado ACUERDO, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y su modificación publicada en el mismo de fecha 3 de abril de 2015.

c) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
Para dar cumplimiento a este punto deberá de presentar previo a la firma del contrato la Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017, debiendo de observar las precisiones señaladas en el acta de adjudicación del servicio respecto a este requerimiento.

6.- Rescisión administrativa del contrato.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

De conformidad con el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y del numeral 5.3.20 las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo del presente procedimiento, cuando:

a) **"EL PROVEEDOR"** no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.

b) **"EL PROVEEDOR"** incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.

c) Se incumpla, total o parcialmente, con cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.

d) Se compruebe que **"EL PROVEEDOR"** haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en el contrato.

e) Se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refiere el contrato, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.

f) Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.

g) De manera reiterativa y constante, **"EL PROVEEDOR"**, sea sancionado por parte de **"EL INSTITUTO"** con penalizaciones o deducciones sobre el mismo concepto de los servicios que proporciona a **"EL INSTITUTO"** y con ello se afecten los intereses de **"EL INSTITUTO"**.

h) **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

7.- Administración del contrato.

De conformidad con los numerales 5.3.9 y 5.3.15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Área Técnica y Administrador del Contrato será el Titular de la División de Inmuebles Centrales.

IMSS	**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** **UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA** **COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** **COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**	**Contrato Número** **C1M0030**

ANEXO 2 (DOS)

"PROPUESTA TÉCNICA, PROGRAMA CALENDARIZADO, PROPUESTA ECONÓMICA, Y ACTA DE FALLO"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **50** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00001

Instituto Mexicano Del Seguro Social

Invitación A Cuando Menos Tres Personas Electrónica De Carácter Nacional
IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO 1 Anexo técnico

2

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00002

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	1/26

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
1.-	Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a **montacargas de gasolina**, con clave **CUCoP 35700001**, el cual consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021**, de acuerdo a la hoja de revisión del **anexo 1-1**, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan: 1.1.- Inspección visual a: A.- Fugas de líquidos y su reparación en caso existir. B.- Carrocería. C.- Techo protector. D.- Contrapesos. E.- Cadenas. F.- Nivel de aceite del cárter. 1.2.- Pruebas de funcionamiento: A.- Pedal del freno. B.- Luces intermitentes e instrumentos de control. C.- Funcionamiento del horometro. D.- Funcionamiento del claxon. E.- Indicador de descarga de la batería. F.- Aproximación lenta. G.- Dirección. H.- Deslizamiento del asiento y su reparación en caso de no funcionar. 1.3.- Inspección y reparación a las llantas motrices y direccionales verificando: A.- Torque de las tuercas de las ruedas. B.- Revisar que no existan roturas o daños en la banda de rodamiento. C.- Desgaste de las llantas. D.- Presión en neumáticos. E.- Cambio de cámara en caso de que no se pueda reparar.			Licencias, Permisos, Registros que deben aplicarse al servicio: Para la prestación del presente servicio no aplican ninguna de las Normas Oficiales Mexicanas, Licencias o Permisos	

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825256
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00003

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACÁRGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	2/26

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	1.4.- Verificar que la torre y su sistema hidráulico opere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias: A.- Nivel del aceite hidráulico y rellenarlo si le falta aceite. B.- Limpiar o reemplazar en caso necesario el tapón respiradero del depósito hidráulico. C.- Lubricar los pernos de montaje del cilindro de inclinación. D.- Lubricación de chumaceras de montaje de la torre. E.- Lubricar las cadenas de la torre, el aceite deberá penetrar en la articulación de la cadena para evitar desgaste. F.- Verificar el ajuste de las cadenas de la torre, retirando el exceso de grasa y limpiando perfectamente el interior del riel. 1.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos: A.- Verificar que el freno de servicio esté operando adecuadamente. B.- Verificar que el freno de estacionamiento esté operando adecuadamente. C.- Efectuar purga al sistema. D.- Lubricar el perno de montaje de pedal de freno. E.- Lubricar todos los varillajes y articulaciones del sistema. F.- Verificar las condiciones de las balatas cambiándolas en caso de que estén desgastadas y ya no funcionen correctamente. G.- Verificar el nivel del líquido de frenos y rellenar si falta líquido. 1.6.- Revisión del embrague y transmisión efectuando su reparación en caso de requerirse. 1.7.- Sistema de enfriamiento, revisión y reparación en caso de no funcionar: A.- Ventilador. B.- Mangueras, conexiones y abrazaderas. C.- Bomba de agua. 1.8.- Revisión y reparación de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-18
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00004

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	3/26

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	A.-Verificar el nivel de aceite de la unidad motriz y completar si hace falta. B.-Lubricar los pernos y rodamientos del eje direccional. C.-Lubricar los pernos de sujeción y terminales del cilindro direccional. D.- Bomba direccional. E.-Inspeccionar las condiciones de sellos y rodamientos del eje direccional y ruedas.				
	1.9.- Revisión al motor de arranque (marcha). A.- Cambio de carbones y bujes cuando no funcionen correctamente.				
	1.10.- Revisión al alternador: A.- Cambio de carbones y bujes cuando no funcionen correctamente.				
	1.11.- Revisión y reparación en caso necesario del distribuidor.				
	1.12.- Verificación de la batería. A.-Revisar el nivel del electrolito de las celdas y completar con agua destilada si es necesario. B.-Verificar la densidad específica del electrolito en todas las celdas. C.-Cambio de batería (en caso de se haya solicitado) D.-Limpieza de las terminales y de cables de corriente, eliminando sulfatos acumulados. E.- Sustitución del acumulador en caso de que se haya solicitado su cambio en la fecha programada.				
	1.13.- Lavado exterior del motor con diésel y agua a presión.				
	1.14.- Lavado y limpieza del montacargas.				
	1.15.- Limpieza del área de trabajo.				
	1.16.- Registro de horas de servicio del montacargas.				

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00005

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	4/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	1.17.- Cambiar el aceite de la unidad motriz. (ver numeral 1.22) 1.18.- Limpieza de tanque de combustible. 1.19.- Pintura del montacargas con laca auto motiva y hojalatería. De conformidad al concepto 6.1- del presente AnexoTécnico. 1.20.- Re tapizado del asiento. De conformidad al concepto 7.- del presente Anexo Técnico. 1.21.- Ajuste de motor (en caso de que se haya solicitado) En el **tercer servicio** de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de **agosto** se incluirán las siguientes actividades, **para los 2 montacargas a gasolina:** 1.22.- La afinación del motor que consistirá en: A.- Retirar el aceite usado del motor. B.- Cambio de filtro de aceite del motor y empaquetadura de su tapa. C.- Cambio de aceite. D.- Limpiar e instalar el tapón de purga del motor. E.- Cambio de filtro de combustible. F.- Sustituir juntas y espreas al carburador. G.- Cambio de platinos. H.- Cambio de bujías. I.- Cambio de condensador. J.- Corregir ruidos del escape. K.- Verificar humo de escape indicando el color. L.- Comprobación del funcionamiento del motor. M.- Medición de la compresión del motor indicando las lecturas obtenidas por pistón. N.- Carburación del motor. Las hojas de revisión **anexo 1-1** serán firmadas por el proveedor, recabando la firma de conformidad del jefe de conservación de unidad correspondiente y se entregan, junto a la factura del servicio a la conclusión del mismo, así como la anotación en bitácora de contrato debidamente requisitada y reporte fotográfico (por equipo) de cada uno de los trabajos la cual se anexa al final del presente Anexo Técnico.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825256
TELÉFONO: 55-55-87-74-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	**DOMICILIO:** Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	5/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	Datos de los montacargas a gasolina.				
1.1.-	Marca: Yale Modelo: GP25 RDJUAV2540 Serie: S-CG-0152 N.N.I 93191208638	Equipo	1	José Guadalupe López Velarde S/N.	31
1.2.-	Marca: Allis Chalmers Modelo: ACP50M Serie: CMDV-4030 N.N.I 0006005694	Equipo	1		31
	Total	Equipo	2	José Guadalupe López Velarde S/N.	
2.-	Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a **montacargas eléctricos** y montacargas hombre a pie, consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021**, de acuerdo a la hoja de revisión del **anexo 2-2**, glosado al final del presente Anexo Técnico, realizando las actividades que a continuación se detallan: 2.1.- Inspección visual a: A.- Fugas de líquidos. B.- Carrocería. C.- Techo protector. D.- Contrapesos. E.- Cadenas. F.- Nivel de aceite del cárter, rellenar hasta nivel.				

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-18
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00007

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	**DOMICILIO:** Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	**6/26**

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	2.2.- Pruebas de funcionamiento de: A.- Pedal de freno. B.- Luces intermitentes e instrumentos de control. C.- Funcionamiento del horometro. D.- Funcionamiento del claxon. E.- Indicador de descarga de la batería. F.- Aproximación lenta. G.- Dirección. H.- Deslizamiento del asiento. 2.3.- Inspección y reparación a las llantas motrices y direccional verificando: A.- El torque de las tuercas de las ruedas. B.- Revisar que no existan roturas o daños en la banda de rodamiento. C.- Desgaste de las llantas. D.- Sustituir las llantas que se encuentran programadas. 2.4.- Verificación de que la torre y su sistema hidráulico opere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias: A.- Nivel del aceite hidráulico y completar si es necesario. B.- Limpiar o reemplazar en caso necesario el tapón respiradero del depósito hidráulico. C.- Lubricar los pernos de montaje del cilindro de inclinación. D.- Lubricación de chumacera de montaje de la torre. E.- Lubricar las cadenas de la torre, el aceite deberá penetrar en la articulación de la cadena para evitar desgaste. F.- Verificar el ajuste de las cadenas de la torre, retirar el exceso de grasa y limpiar perfectamente el interior del riel.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	**DOMICILIO:** Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	7/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	2.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos: A.- Verificar que el freno de servicio Esté operando adecuadamente. B.- Verificar que el freno de estacionamiento esté operando adecuadamente. C.- Efectuar purga al sistema. D.- Lubricar el perno de montaje de pedal de freno. E.- Lubricar todos los varillajes y articulaciones del sistema. F.- Verificar las condiciones de las balatas debiendo realizar el cambio en caso de desgaste excesivo. G.-Verificar el nivel del líquido de frenos y rellenar niveles. 2.6.- Revisión de la transmisión. 2.7.- Revisión de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica: A.-Verificar el nivel de aceite de la unidad motriz y rellenar niveles. B.- Lubricar los pernos y rodamientos del eje direccional. C.- Lubricar los pernos de sujeción y terminales del cilindro direccional. D.- Verificar las condiciones de las escobillas del motor. E.- Bomba direccional. F.- Inspeccionar las condiciones de sellos y rodamientos del eje direccional y ruedas. 2.8.- Revisión, reparación o cambio de interruptores: A.- Interruptor adelante-reversa. 2.9.-Revisión o cambio en caso necesario de la instalación eléctrica: A.- Fusibles cambiar en caso de no servir. B. Focos, cambiar en caso de estar fundidos.				

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00009

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	**DOMICILIO:** Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	8/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	2.10.-Revisión de componentes electrónicos y reparación en caso necesario: A.- Panel auxiliar. B.- Panel de control. C.- Contactores. D.- Panel central. E.- Interruptores. 2.11.- Verificación de la batería: A.- Revisar el nivel del electrolito de las celdas y rellenar con agua destilada hasta el nivel recomendado. B.- Verificar la densidad específica del electrolito en todas las celdas. C.- Limpieza de las terminales eliminando sulfatos acumulados. D.- Aplicar carga de igualación. E.- Verificar el voltaje de todas las celdas usando un volt-amperímetro. F.- Cambio de celdas dañadas (Si se solicitó). G.- Sustitución de baterías programadas (si se solicitó) Nota: Se deberá de reportar por escrito cuando se concluyan los servicios de mantenimiento preventivo cuando la batería requiera sustituirse o algún sistema presente fallas y requiera alguna reparación mayor al Jefe de Conservación de Unidad correspondiente. 2.12.- Lavado del motor: A.- Limpieza del interior del motor utilizando aire comprimido (presión máxima 2 bar), remover el polvo y contaminantes de los orificios de ventilación. B.-.Inspección visual de las bobinas de campo de los motores, por evidencia de quemaduras o ampollas, alambres descubiertos o terminales flojas.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00010

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	**DOMICILIO:** Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	9/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	2.13.- Lavado y limpieza del montacargas 2.14.- Limpieza del área de trabajo. 2.15.- Registro de horas de servicio del montacargas en bitácora. En el tercer servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de agosto se incluirán las siguientes actividades: 2.16.- Cambiar el aceite hidráulico y el elemento del filtro hidráulico. 2.17.- Cambiar el aceite de la unidad motriz. 2.18.- Pintura del montacargas con laca auto motiva. De conformidad al concepto 6.2- del presente Anexo Técnico. 2.19.- Re tapizado del asiento, solo 3 equipos de Calzada Vallejo 675 De conformidad al concepto 7.- del presente Anexo Técnico. Las hojas de revisión anexo 2-2 serán firmadas por el proveedor, recabando la firma de conformidad del Jefe de Conservación de Unidad correspondiente y se entregan, junto a la factura del servicio a la conclusión del mismo, así como la anotación en bitácora de contrato debidamente requisitada y reporte fotográfico (por equipo) de cada uno de los trabajos la cual se adjunta al final del presente Anexo Técnico.				

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00011

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.		UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.			HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.		DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.			10/26
NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	Datos de los montacargas:				
2.1.-	MARCA: CLARK MODELO: TM20 SERIE: TMG-248-075-7489FB	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
2.2.-	MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW-235-62-MEF-4865	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
2.3.-	MARCA CLARK MODELO: TW-40 SERIE: 668433 S-391 N.N.I 1985037571	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
2.4.-	MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW235-94-MEF-4865 N.N.I 1985093444	Equipo	1	Av. José Gpe. López Velarde S/N (Rehabilitado 2020)	31
2.5.-	MARCA: CLARK MODELO: TM-20 SERIE: TM247-0089-7876FB N.N.I 1990036136	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	32

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00012

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	**DOMICILIO:** Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	**11/26**

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
2.6.-	MARCA: CLARK MODELO: TMG 15S TIPO E SERIE: TMG-248-0693-7489FB N.N.I 1999012770	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	32
2.7.-	MARCA: YALE MODELO: TW40 SERIE: S/N 1985084224 N.N.I	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
2.8.-	MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW235-59-MEF-4865 N.N.I 1985037569	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa (Rehabilitado 2020)	35
	Total	**Equipo**	**8**		

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00013

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	**DOMICILIO:** Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	**12/26**

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
3.	**Mantenimiento preventivo con refacciones a cargadores de baterías (tungars)** **3.1.-** Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a **cargadores de baterías (tungars)**, consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021**, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo **3-3**, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan: 3.2..- Inspección visual y reparación en caso necesario a: A.- Revisar y ajustar tapas. B.- Tarjeta electrónica de conversión. C.- Checar voltaje de entrada y salida. D.- Revisar y reparar falsos contactos. E.- Todas las acciones y ajustes necesarios que permitan la correcta operación de los equipo. 3.3.- Limpieza del tungar. A.- Limpiar con aire y dieléctrico. 3.4.- Suministro y colocación de chapa en la puerta del tungar en caso de que no tenga. 3.5.-Pintura del tungar con laca auto motiva. De conformidad al concepto 6.3- del presente Anexo Técnico. Las hojas de revisión **anexo 3-3** serán firmadas por el proveedor, recabando la firma de conformidad del jefe de conservación de unidad correspondiente y se entregan, junto a la factura del servicio a la conclusión del mismo, así como la anotación en bitácora de contrato debidamente requisitada (por equipo) de cada uno de los trabajos la cual se anexa al final del presente Anexo Técnico.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00014

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	**13/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C. U. No.
	Datos de los tungars.				
3.1.-	MARCA: MEXIDE MODELO: CAS-183800 N° DE SERIE: 1762 N.N.I BMNC - 618	Equipo	1	Calz. Vallejo Nº 675	32
3.2.-	MARCA: MEXIDE MODELO: CAS-182700 N° DE SERIE: 2416 N.N.I BMNC - 616	Equipo	1	Calz. Vallejo Nº 675	32
3.3.-	MARCA: EXIDE MODELO: G318960B N° DE SERIE: HR8033024 N.N.I BMNC - 617	Equipo	1	Calz. Vallejo Nº 675	32
3.4.-	MARCA: EXIDE MODELO: G318960B N° DE SERIE: HR84645 N.N.I BMNC - 619	Equipo	1	Calz. Vallejo Nº 675	32
3.5.-	MARCA: NATIONWIDW MODELO: ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE: 12980312 N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
3.6.-	MARCA: NATIONWIDW MODELO: ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE: 12980311 N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	14/26

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
3.7.-	MARCA: NATIONWIDW MODELO: ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE: 8980259 N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
3.8.-	MARCA: PRESTOLITE POWER MODELO: 750H3-18C N° DE SERIE: 403CS11410 N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
3.9.-	MARCA: PREMIERA ACUMEX MODELO: CAS-18-3-1000 N° DE SERIE: 3378 N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
3.10.-	MARCA: MEXIDE MODELO: CAS-183800 N° DE SERIE: 1763 N.N.I 1981122566	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa	35
	Total	Equipos	10		

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	15/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
4.-	Servicio de mantenimiento preventivo a patines hidráulicos con capacidad de 2,000 kg., el servicio consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021**, de acuerdo a la hoja de revisión del **anexo 4-4**, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan: **4.1.-** Verificación que opere correctamente el sistema hidráulico, efectuando las reparaciones necesarias: A.- Nivel del aceite hidráulico, completando si es necesario. B.- Desarmar la unidad hidráulica para limpiar el imán. C.- Cambiar sellos, empaques, seguros, separador, "o" ring, rondanas. **4.2.-** Revisión del chasis y el control de descenso, cambiando piezas dañadas efectuando las reparaciones necesarias: A.- Lubricar los baleros de las ruedas traseras. B.- Lubricar mecanismos de elevación y en las partes donde hay fricción. C.- Cambio de baleros en caso de requerirse. D.- Sustituir las ruedas que se encuentran programadas. **4.3.-** Lavado y limpieza del patín hidráulico. **4.4.-** Cambiar el aceite hidráulico, cambiando sellos, empaques, seguros, separador, "o" ring.				

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	**16/26**

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	4.5.- Pintura de patines hidráulicos con laca auto motiva. De conformidad al concepto 6.4- del presente Anexo Técnico En el tercer servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de agosto se deberá de realizar el cambio del aceite hidráulico. Las hojas de revisión anexo 4-4 serán firmadas por el proveedor, recabando la firma de conformidad del jefe de conservación de unidad correspondiente y se entregan, junto a la factura del servicio a la conclusión del mismo, así como la anotación en bitácora de contrato debidamente requisitada (por equipo) de cada uno de los trabajos la cual se anexa al final del presente Anexo Técnico. <u>Datos de los patines hidráulicos.</u>				
4.1.-	MARCA: CROWN CAPACIDAD: 2000 KG. MODELO: NO TIENE N.N.I.: 50582044918	Equipo	1	Av. José Gpe. López Velarde S/N.	31
4.2.-	MARCA: CROWN CAPACIDAD: 2000 KG. MODELO: NO TIENE N.N.I.: 500685093534	Equipo	1	Av. José Gpe. López Velarde S/N.	31
4.3.-	MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD 2000 KG. MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Av. José Gpe. López Velarde S/N.	31

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00018

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	**DOMICILIO:** Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	**17/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
4.4.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 N.N.I.: 1985093521	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.5.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093523	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.6.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093524	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.7.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093525	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.8.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093527	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.9.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093528	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	18/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
4.10.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093529	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.11.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093530	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.12.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093531	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.13.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 985093538	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.14.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 N.N.I: S/N	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
4.15.-	MARCA: S/M CAPACIDAD: 2,000 KG. MODELO: PIH27-48 N.N.I: S/N	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQI508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00020

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	19/26

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
4.16.-	MARCA: CROWN CAPACIDAD 2000 KG. MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	35
4.17.-	MARCA: CROWN CAPACIDAD 2000 KG MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	35
4.18	MARCA: CROWN CAPACIDAD 2000 KG MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	35
4.19.-	MARCA: CROWN CAPACIDAD 2000 KG MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	35
4.20.-	MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD 2000 KG. MODELO: NO TIENE N.N.I.: NO TIENE	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	35
	Total	Equipos	20		

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00021

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	20/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
5.-	Para llevar a cabo la rehabilitación de los montacargas eléctricos señalados se realizaran reparaciones con algunas refacciones **nuevas y originales** que a continuación se mencionan las cuales incluyen marca y modelo pudiendo ser similares o de calidad superior compatibles con los equipos existentes, con el fin de conservar las características originales de los equipos lo que permitirá la correcta operación de los sistemas instalados en los inmuebles propiedad del Instituto.				
5.1	Rehabilitación de montacargas eléctricos con refacciones los cuales deberán programar su realización a en el mes de **enero y febrero**, realizando las actividades que a continuación se detallan: **5.1.1.- Sistema Hidráulico**, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Desmontaje y empacado de pistón central. B.- Desmontaje y empacado de pistón de la dirección. C.- Desmontaje y empacado de pistón de inclinación. D.- cambio de empaques de pistón de inclinación. E.- Desmontaje y colocación de mangueras nuevas de alta presión de 2 pulgadas con interna de ¾ con conexiones remachables de alta presión y cuerda fina para sistema hidráulico, incluye válvulas y filtros. F.- cambio de aceite hidráulico. G.- Limpieza general y pruebas. **5.1.2.- Servicio de mantenimiento mayor a motor de tracción**, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Desmontaje balanceo de armadura. B.- Rectificado de colector. C.- Cambio de baleros. D.- Cambio de muelles dobles. E.- Cambio de juego de carbones. F.- Armado, limpieza general y pruebas.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

06022

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	21/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	5.1.3.- Servicio de mantenimiento mayor a motor de elevación, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Desmontaje balanceo de armadura. B.- Rectificado de colector. C.- Cambio de baleros. D.- Cambio de muelles dobles. E.- Cambio de juego de carbones. F.- Armado, limpieza general y pruebas. **5.1.4.- Servicio de mantenimiento mayor a motor de dirección,** los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Desmontaje balanceo de armadura. B.- Rectificado de colector. C.- Cambio de baleros. D.- Cambio de muelles dobles. E.- Cambio de juego de carbones. F.- Armado, limpieza general y pruebas. **5.1.5.- Servicio de mantenimiento mayor a sistema de frenos,** los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Cambio de balatas para uso pesado. B.- Cambio de cilindros auxiliares. C.- Cambio de cilindro maestro. D.- Cambio de válvula de retención de pistón central. Cambio de Potenciómetro. F.- Cambio de platinos de elevación.				

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	22/24

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	G.- Cambio de platino de segunda velocidad. H.- Remplazo de líneas, mangueras y conexiones y soportes e instale los fluidos de freno, revisar que no existan fugas. I.- Realizar rectificado o en su caso remplazar el tambor de acuerdo a especificaciones de fabricante. J.- Revisión y en su caso sustitución de zapatas, mecanismos de ajuste y todo lo relacionado con los frenos. K.- Revisión y/o rehabilitación de freno auxiliar o emergencia. L.- Armado, limpieza general y pruebas. **5.1.6.- Servicio de mantenimiento mayor a sistema eléctrico,** los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: A.- Cambio de platinos dobles de frente. B.- Cambio de platinos dobles de reversa. C.- Cambio de platinos de elevación. D.- Cambio de platinos de segunda velocidad. E.- Retiro, suministro y adaptación de palanca direccional. F.- Cambio de micro switch del sistema eléctrico. G.- Sustitución de cableado de cualquier calibre y sistema. H.- Colocación y/o rehabilitación de las luces de frenado. I.- Revisión y/o rehabilitación de tablero o control de instrumentos J.- Revisión y/o rehabilitación de claxon. **5.1.7.- Servicio de pintura, tapicería y accesorios,** los trabajos descritos a continuación incluyen el preparación, rehabilitación e instalación: A.- Aplicación de laca automotiva color amarillo y mástil en color negro mate, dando tres manos con pistola de aire, previo retiro de pintura con removedor, raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida.				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	23/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	B.- Retapizado de asiento, tapizado en plástico orión negro, el trabajo incluye desinfectar, destapizar, reparación general, retirar hule espuma existente y colocando espuma nueva, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza y retirar desperdicio fuera de la unidad. C.- Colocación de 2 espejos retrovisores. D.- Colocación de 2 luces intermitentes (destellante) y 1 faro de led. E.- Colocación de cinturón de seguridad. F.- Colocación de extinguidor portátil incluye soporte para su fijación. G.- Revisión y/o colocación de sonido indicador de reversa. H.- Rotulación e identificación de montacargas. (Capacidad, marca, y número de identificación de montacargas ej; 1, 2 etc.) **5.1.8.- Sustitución de baterías**, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: Características del acumulador: ➢ Voltaje: 36 Volts. ➢ Numero de celdas: 18 ➢ Capacidad en AH. a 6 horas: 875 AH. ➢ Capacidad en AH. a 8 horas: 948 AH. ➢ Capacidad en KWH a 6 horas: 1.670 KWH. ➢ Capacidad en KWH a 8 horas: 1.818 KWH. ➢ AH. a 6 Horas: 875 AH. ➢ Descarga a 6 horas: 146.6 AMP. ➢ Descarga a 8 horas: 118.6 AMP. ➢ Placa / Celdas: 15 ➢ Voltaje / Celda: 2 VOLTS. ➢ Placas positivas: 7 ➢ Placas negativas: 8 ➢ Capacidad en AH. placas positivas a 6 horas: 125 AH. ➢ Capacidad en AH. placas positivas a 8 horas: 135 AH. ➢ Densidad especifica del electrolito: 1.280 ➢ Medidas en centímetros: Largo: 97.0, Ancho 45.0, Altura 74.0.				

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00025

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	24/26

NUM.	C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	Al termino del servicio deberá de realizar la limpieza general tanto del interior y exterior, remover el polvo y contaminantes de los orificios de ventilación, verificar niveles de los aceites el cual deberá de ser nuevo, verificar el correcto funcionamiento de cada sistema del montacargas que deberá de ser aprobado por un operador en cada unidad donde se ubican los montacargas, a fin de poder obtener su aprobación, cabe señalar que otorgará una garantía por escrito de 1 (un) año, la cual cubrirá la mano de obra y los equipos suministrados para la rehabilitación, considerando la realización del mantenimiento preventivo trimestral y los correctivos necesarios que se requieran, por un plazo de un año, contados a partir de la fecha de recepción por parte del Jefe de Conservación de Unidad, necesarios para mantener los equipos operando en las mejores condiciones de trabajo. **Datos de los montacargas:**				
	1.- MARCA: CLARK MODELO: TMG 155 SERIE: TMG-248-0703-7489FB N.N.I S/N	Equipo	1	Poniente 146 N° 825	31
	2.- MARCA: CLARK MODELO: TM20 SERIE: TM-247-0162-9055FB N.N.I : 1991216084	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
	3.- MARCA: CLARK MODELO: CASCADE 668433/S-366 SERIE: 1991216083 N.N.I	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
	4.- MARCA: CLARK MODELO: CASCADE 688433/S-371 SERIE: 1990065674 N.N.I	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00026

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.			UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.		HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.			DOMICILIO: Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.		25/26
NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
	5.- MARCA: CLARK TM-20 MODELO: TM247-0006-8060FB SERIE: 1990036135 N.N.I	Equipo	1	Calzada Vallejo N° 675	32
	6.- MARCA: CROWN MODELO: 45RRTL W-207772 SERIE: 1982058973 N.N.I	Equipo	1	Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa	
	Total	**Equipo**	6		
	En el **segundo** servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de **mayo** se incluirán y programaran las siguiente actividades:				
6.-	Aplicación de laca automotiva a equipos, incluye empapelado, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza del área donde se realizaran los trabajos, así como el retiro del desperdicio fuera de la unidad.			José Guadalupe López Velarde S/N.	
6.1.-	Suministro y aplicación de laca auto motiva a **montacargas a gasolina**, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado, acarreo y limpieza.	**Equipo**	2	Poniente 146 N° 825, José Guadalupe López Velarde S/N., Calzada Vallejo N° 675, y Calzada del Hueso S/N	31
6.2.-	Suministro y aplicación de laca automotiva a **montacargas eléctrico**, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado, acarreo y limpieza.	**Equipo**	8	Villa Coapa	31, 32 y 35

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00027

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	**HOJA**
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	**DOMICILIO:** Av. Patriotismo No. 202, 3 B 1Col. Escandón C.P. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad De México.	**26/26**

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	J.C.U. No.
6.3.	Suministro y aplicación de laca automotiva a **(tungars) cargador de baterías**, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado, acarreo y limpieza.	**Equipo**	10	Poniente 146 N° 825, Calzada Vallejo N° 675, Calzada Del Hueso S/N Villa Coapa	31, 32 y 35
6.4.-	Suministro y aplicación de laca automotiva a **patines hidráulicos**, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado, acarreo y limpieza	**Equipo**	20	Jose Gpe. Lopez Velarde S/N, Calzada Vallejo N° 675, Calzada Del Hueso S/N Villa Coapa.	31, 32 y 35
7.-	**Retapizado de asiento,** tapizado en plástico orión negro (deberán presentar muestra para su autorización por parte del J.C.U.), el precio incluye desinfectar, destapizar, reparación general, retirar hule espuma poner nuevo, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza y retirar desperdicio fuera de la unidad. NOTA: Las 3 piezas del párrafo anterior corresponden solo a los montacargas localizados en Calzada Vallejo 675. **Mantenimiento Correctivo:** Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos, incluyendo las refacciones de acuerdo a cada uno de los procedimientos descritos en el **Anexo Técnico,** a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.	**Pieza**	3	Calzada Vallejo N° 675	32

Protesto Lo Necesario

C. Everth A. Cárdenas Quezada.
Nombre y Firma del Representante Legal

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00028

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS DE GASOLINA. **HOJA 1 DE 3**

ANEXO 1 - 1

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y Nº DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:		Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.

	ACCIÓN REALIZADA
1.1.- INSPECCIÓN VISUAL Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:	
A.- FUGAS DE LIQUIDOS.	
B.- CARROCERÍA	
C.- TECHO PROTECTOR	
D.- CONTRAPESOS.	
E.- CADENAS	
F.- NIVEL DE ACEITE DEL CARTER	
1.2.- PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:	
A.- PEDAL DEL FRENO.	
B.- LUCES INTERMITENTES E INSTRUMENTOS DE CONTROL.	
C.- FUNCIONAMIENTO DEL HOROMETRO.	
D.- FUNCIONAMIENTO DEL CLAXÓN.	
E.- INDICADOR DE DESCARGA DE LA BATERIA.	
F.- APROXIMACIÓN LENTA.	
G.- DIRECCIÓN.	
H.- DESLIZAMIENTO DEL ASIENTO.	
1.3.- INSPECCIÓN Y REPARACIÓN A LAS LLANTAS MOTRICES Y DIRECCIONAL VERIFICANDO:	
A.- EL TORQUE DE LAS TUERCAS DE LAS RUEDAS.	
B.- REVISAR QUE NO EXISTAN ROTURAS O DAÑOS EN LA BANDA DE RODAMIENTO.	
C.- DESGASTE DE LAS LLANTAS.	
D.- PRESIÓN DE NEUMATICOS.	
E.- CAMBIO DE CÁMARA (EN CASO NECESARIO).	

	ACCIÓN REALIZADA
1.4.- VERIFICACIÓN DE LA TORRE Y SU SISTEMA HIDRÁULICO QUE OPERE ADECUADAMENTE REALIZANDO LAS REPARACIONES NECESARIAS	
A.- NIVEL DEL ACEITE HIDRÁULICO, COMPLETANDO SI ES NECESARIO.	
B.- LIMPIAR O REEMPLAZAR EN CASO NECESARIO EL TAPON RESPIRADERO DEL DEPOSITO HIDRAULICO.	
C.- LUBRICAR LOS PERNOS DE MONTAJE DEL CILINDRO DE INCLINACIÓN.	
D.- LUBRICACIÓN DE CHUMACERAS DE MONTAJE DE LA TORRE.	
E.- LUBRICAR LAS CADENAS DE LA TORRE.	
F.- VERIFICAR EL AJUSTE DE LAS CADENAS DE LA TORRE. RETIRAR EL EXCESO DE GRASA Y LIMPIAR PERFECTAMENTE EL INTERIOR DEL RIEL	
1.5.- REVISION Y REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS.	
A.- VERIFICAR QUE EL FRENO DE SERVICIO ESTE OPERANDO ADECUADAMENTE.	
B.- VERIFICAR QUE EL FRENO DE ESTACIONAMIENTO ESTE OPERANDO ADECUADA MENTE.	
C.- EFECTUAR PURGA AL SISTEMA.	
D.- LUBRICAR EL PERNO DE MONTAJE DE PEDAL DE FRENO	

ACCIONES REALIZADAS	
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B I,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00029

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020
Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS DE GASOLINA. **HOJA 2 DE 3**

NUMERO ECONOMICO	MCA. MOD. Y Nº DE SERIE	FECHA
UBICACION:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD.	

	ACCION REALIZADA		ACCION REALIZADA
E.- LUBRICAR TODOS LOS VARILLAJES Y ARTICULACIONES DEL SISTEMA.		E.- INSPECCIONAR LAS CONDICIONES DE SELLOS Y RODAMIENTOS DEL EJE DIRECCIONAL Y RUEDAS.	
F.- VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS BALATAS CAMBIANDOLAS EN CASO NECESARIO.		1.9.- REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO AL MOTOR DE ARRANQUE (MARCHA)	
G.- VERIFICAR EL LIQUIDO DE Y COMPLETAR SI ES NECESARIO.		A.- CAMBIO DE CARBONES Y BUJES CUANDO SE REQUIERA	
1.6.- REVISIÓN DEL EMBRAGUE Y TRANSMISIÓN EFECTUANDO SU CAMBIO EN CASO DE REQUERIRSE.		1.10.- REVISION Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO AL ALTERNADOR.	
1.7.- SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:		A.- CAMBIO DE CARBONES Y BUJES CUANDO SE REQUIERA	
A.- VENTILADOR.		1.11.- REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO DEL DISTRIBUIDOR.	
B.- MANGUERAS, CONEXIONES Y ABRAZADERAS.		1.12.- VERIFICACIÓN DE LA BATERIA	
C.- BOMBA DE AGUA.		A.- REVISAR EL NIVEL DE LAS CELDAS Y COMPLETAR CON AGUA DESTILADA SI ES NECESARIO	
1.8.- REVISIÓN Y REPARACIÓN DE UNIDAD MOTRIZ Y SISTEMA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA.		B.- VERIFICIAR LA DENSIDAD ESPECÍFICA DEL ELECTROLITO EN TODAS LAS CELDAS.	
A.- VERIFICAR EL NIVEL DE ACEITE DE LA UNIDAD MOTRIZ Y COMPLETAR SI ES NECESARIO.		C.- CAMBIO DE BATERIA EN CASO DE REQUERIRSE.	
B.- LUBRICAR LOS PERNOS Y RODAMIENTOS DEL EJE DIRECCIONAL.		D.- LIMPIEZA DE LAS TERMINALES ELIMINANDO SULFATOS ACUMULADOS Y DE CABLES DE CORRIENTE	
C.- LUBRICAR LOS PERNOS DE SUJECION Y TERMINALES DEL CILINDRO DIRECCIONAL.		E.- SUSTITUCIÓN DEL ACUMULADOR QUE SE TIENE PROGRAMADO.-(en caso de que se haya programado	
D.- BOMBA DIRECCIONAL.			

ACCIONES REALIZADAS	
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@ gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00030

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS DE GASOLINA. **HOJA 3 DE 3**

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y Nº DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.	

	ACCIÓN REALIZADA		ACCIÓN REALIZADA
1.13.- LAVADO DEL MOTOR.			
1.14.- LAVADO Y LIMPIEZA DEL MONTACARGAS.			
1.15.- LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO			
1.16.- REGISTRO DE HORAS DE SERVICIO			
1.17.- .- CAMBIAR EL ACEITE DE LA UNIDAD MOTRIZ			
1.18.- LIMPIEZA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE			
1.19.- PINTURA DEL MONTACARGAS CON LACA AUTOMOTIVA Y HOJALATERIA			
1.20.- RETAPIZADO DEL ASIENTO			
1.21.- AJUSTE DEL MOTOR			
1.22.- AFINACION DEL MOTOR DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL CONCEPTO 1.22 DEL ANEXO TÉCNICO			

ACCIONES REALIZADAS	
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00031

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS Y MONTACARGAS HOMBRE A PIE.

HOJA 1 – 3

ANEXO 2 - 2

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y N° DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:		Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD.

	ACCIÓN REALIZADA
2.1.- INSPECCIÓN VISUAL Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:	
A.- FUGAS DE LÍQUIDOS.	
B.- CARROCERÍA	
C.- TECHO PROTECTOR	
D.- CONTRAPESOS.	
E.- CADENAS	
F.- NIVEL DE ACEITE DEL CARTER	
2.2.- PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:	
A.- PEDAL DEL FRENO.	
B.- LUCES INTERMITENTES E INSTRU MENTOS DE CONTROL.	
C.- FUNCIONAMIENTO DEL HOROMETRO.	
D.- FUNCIONAMIENTO DEL CLAXON.	
E.- INDICADOR DE DESCARGA DE LA BATERIA.	
F.- APROXIMACIÓN LENTA.	
G.- DIRECCIÓN.	
H.- DESLIZAMIENTO DEL ASIENTO.	
2.3.- INSPECCIÓN Y REPARACIÓN A LAS LLANTAS MOTRICES Y DIRECCIONAL VERIFICANDO:	
A.- EL TORQUE DE LAS TUERCAS DE LAS RUEDAS.	
B.- REVISAR QUE NO EXISTAN ROTURAS O DAÑOS EN LA BANDA DE RODAMIENTO.	
C.- DESGASTE DE LAS LLANTAS.	
D.- SUSTITUIR LAS LLANTAS QUE SE ENCUENTREN PROGRAMADAS	

	ACCIÓN REALIZADA
2.4.- VERIFICACIÓN DE LA TORRE Y SU SISTEMA HIDRÁULICO QUE OPÉRE ADECUADAMENTE REALIZANDO LAS REPARACIONES NECESARIAS	
A.- NIVEL DEL ACEITE HIDRÁULI-CO, COMPLETANDO SI ES NECESARIO.	
B.- LIMPIAR O REEMPLAZAR EN CASO NECESARIO EL TAPON RESPIRADERO DEL DEPÓSITO HIDRÁULICO	
C.- LUBRICAR LOS PERNOS DE MONTAJE DEL CILINDRO DE INCLINACIÓN.	
D.- LUBRICACIÓN DE CHUMACE-RAS DE MONTAJE DE LA TORRE.	
E.- LUBRICAR LAS CADENAS DE LA TORRE.	
F.- VERIFICAR EL AJUSTE DE LAS CADENAS DE LA TORRE	
2.5.- REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS.	
A.- VERIFICAR QUE EL FRENO DE SERVICIO ESTE OPE-RANDO ADECUADAMENTE.	
B.- VERIFICAR QUE EL FRENO DE ESTACIONAMIENTO ESTE OPERANDO ADECUADAMENTE.	
C.- EFECTUAR PURGA AL SISTEMA.	
D.- LUBRICAR EL PERNO DE MONTAJE DEL PEDAL DE FRENO.	

ACCIONES REALIZADAS	
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00032

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020
Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS Y MONTACARGAS HOMBRE A PIE.

HOJA 2 – 3

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y Nº DE SERIE	FECHA
UBICACION:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.	

	ACCIÓN REALIZADA		ACCIÓN REALIZADA
E.- LUBRICAR TODOS LOS VARILLAJES Y ARTICULACIONES DEL SISTEMA.		2.8.- REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO DE INTERRUPTORES.	
F.-VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS BALATAS CAMBIANDOLAS EN CASO NECESARIO.		A.- INTERRUPTOR ADELANTE-REVERSA	
G.- VERIFICAR EL LÍQUIDO DE FRENOS Y COMPLETAR SI ES NECESARIO.		2.9.- REVISIÓN Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA.	
		A.- FUSIBLES.	
		B.- FOCOS.	
		2.10.- REVISIÓN DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO.	
2.6.- REVISIÓN DE LA TRANSMISIÓN EFECTUANDO SU REPARACIÓN O CAMBIO EN CASO DE REQUERIRSE.		A.- PANEL AUXILIAR.	
		B.- PANEL DE CONTROL.	
		C.- CONTACTORES.	
2.7.- REVISIÓN Y REPARACIÓN DE UNIDAD MOTRIZ Y SISTEMA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA.		D.- PANEL SCR.	
		E.- INTERRUPTORES.	
A.- VERIFICAR EL NIVEL DE ACEITE DE LA UNIDAD MOTRIZ Y COMPLETAR SI ES NECESARIO.		2.11.- VERIFICACIÓN DE LA BATERIA	
		A.- REVISAR EL NIVEL DE LAS CELDAS Y COMPLETAR CON AGUA DESTILADA SI ES NECESARIO.	
B.- LUBRICAR LOS PERNOS Y RODAMIENTOS DEL EJE DIRECCIONAL.		B.- VERIFICIAR LA DENSIDAD ESPECÍFICA DEL ELECTROLITO EN TODAS LAS CELDAS.	
C.- LUBRICAR LOS PERNOS DE SUJECION Y TERMINALES DEL CILINDRO DIRECCIONAL.		C.- LIMPIEZA DE LAS TERMINALES ELIMINANDO SULFATOS ACUMULADOS.	
D.- VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS ESCOBILLAS DEL MOTOR.		D.- APLICAR CARGA DE IGUALACIÓN.	
E.- BOMBA DIRECCIONAL.		E.- VERIFICAR EL VOLTAJE DE TODAS LAS CELDAS USANDO UN VOLTIAMPERIMETRO.	
F.- INSPECCIONAR LAS CONDICIONES DE SELLOS Y RODAMIENTOS DEL EJE DIRECCIONAL Y RUEDAS.			

ACCIONES REALIZADAS	
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00033

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

HOJAS DE REVISIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS Y MONTACARGAS HOMBRE A PIE.

HOJA 3 – 3

NUMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y Nº DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:	Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD.	

	ACCION REALIZADA		
F.- CAMBIO DE CELDAS DAÑADAS.			
G.- SUSTITUCIÓN DE BATERIAS PROGRAMADAS EN LOS EQUIPOS MENCIONADOS.			
2.12.- LAVADO DEL MOTOR.			
A.- LIMPIEZA DE INTERIOR DE MOTOR			
B.- INSPECCION VISUAL DE LAS BOBINAS DE CAMPO			
2.13.- LAVADO Y LIMPIEZA DEL MONTACARGAS.			
2.14.- LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.			
2.15.- REGISTRO DE HORAS DE SERVICIO DEL MONTACAR-GAS.			
2.16.- CAMBIAR EL ACEITE HIDRÁULICO Y EL ELEMENTO DEL FILTRO HIDRÁULICO			
2.17.- CAMBIAR ACEITE DE LA UNIDAD MOTRIZ.			
2.18.- PINTURA DEL MONTACARGAS CON LACA AUTOMOTIVA.			
2.19.- RE TAPIZADO DEL ASIENTO DEL MONTACARGAS			

ACCIONES REALIZADAS	
E	EFECTUADO.
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00034

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

HOJAS DE REVISIÓN DE TUNGARS.

HOJA 1 – 1

ANEXO 3 - 3

NÚMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y N° DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:		Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.

TUNGARS	ACCION REALIZADA		ACCION REALIZADA
3.2.- INSPECCIÓN VISUAL Y REPARACIÓN EN CASO NECESARIO A:			
A.- REVISAR Y AJUSTAR TAPAS.			
B.- TARJETA ELECTRÓNICA DE CONVERSIÓN.			
C.- CHECAR VOLTAJE DE ENTRADA Y SALIDA.			
D.- REVISAR Y REPARAR FALSOS CONTACTOS			
E.- TODAS LAS ACCIONES Y AJUSTES NECESARIOS QUE PERMITAN LA CORRECTA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS			
3.3.- LIMPIEZA DEL TUNGAR. A.- LIMPIAR CON AIRE Y DIELÉCTRICO.			
3.4.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA EN LA PUERTA DEL TUNGAR. EN CASO DE QUE NO TENGA.			
3.5.- PINTURA DEL TUNGAR CON LACA AUTOMOTIVA			

ACCIONES REALIZADAS	
E	EFECTUADO.
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@ gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00035

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

HOJAS DE REVISIÓN DE PATINES HIDRÁULICOS.

HOJA 1 – 1

ANEXO 4 - 4

NUMERO ECONÓMICO	MCA. MOD. Y Nº DE SERIE	FECHA
UBICACIÓN:		Vo.Bo. JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.

	ACCION REALIZADA		ACCION REALIZADA
4.1.- VERIFICACIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO QUE OPERE CORRECTAMENTE, EFECTUANDO LAS REPARACIONES NECESARIAS.		4.4.- CAMBIAR EL ACEITE HIDRAULICO CAMBIANDO SELLOS, SEPARA SEPARADOR, "O" RING	
A.- NIVEL DEL ACEITE HIDRAULICO, COMPLETANDO SI ES NECESARIO.		4.5.- APLICACIÓN DE LACA AUTOMOTIVA A PATIN HIDRÁULICO, CONFORME AL CONCEPTO 6.4.	
B.- DESARMAR LA UNIDAD HIDRÁULICA PARA LIMPIAR EL IMÁN			
C.- CAMBIAR SELLOS, EMPAQUES, SEGUROS, SEPARADOR, "O" RING, RONDANAS.			
4.2.- REVISION DEL CHASIS Y EL CONTROL DE DESCENSO. CAMBIANDO PIEZAS DAÑADAS Y EFECTUANDO LAS REPARACIONES NECESARIAS.			
A.- LUBRICAR LOS BALEROS DE LAS RUEDAS TRASERAS.			
B.- LUBRICAR MECANISMO DE ELEVACIÓN Y EN LAS PARTES DONDE HAY FRICCIÓN.			
C.- CAMBIO DE BALEROS EN CASO DE REQUERIRSE.			
D.- SUSTITUIR LAS RUEDAS QUE SE ENCUENTRAN PROGRAMADAS EN EL CUARTO SERVICIO.			
4.3.- LAVADO Y LIMPIEZA DEL PATIN HIDRÁULICO.			

ACCIONES REALIZADAS	
E	EFECTUADO.
OK	BIEN
A	SE AJUSTO
R	SE REPARO
C	SE CAMBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@ gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00036

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020
Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

Directorio de Jefaturas de Conservación de Unidad.

Administración Colonia
Responsable: Ing. Roberto Fernando Haddad Silva

J. C. U. 31
Arq. José Luis Canseco Valdovinos.
jose.canseco@imss.gob.mx
José Urbano Fonseca No 6, Colonia Magdalena de las Salinas
Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07630, Ciudad de México teléfono 57 52 49 85

J. C. U. 32
Arq. Enrique Cruz Rosalino
enrique.cruzr@imss.gob.mx
Calz. Vallejo No 675, Colonia Magdalena de las Salinas
Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07630, Ciudad de México teléfono 53 68 05 38

J. C. U. 35
Roberto Fernando Haddad Silva
(Encargado) Calzada del Hueso
S/N, Col. Santa Úrsula Coapa
Alcaldía, Coyoacán, C.P. 14850, Ciudad de México teléfono 56 77 84 75

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00037

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020
Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

Universo de inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales

Poniente 146 Nº 825 Colonia Industrial Vallejo, C.P. 02300 Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.	Colonia	31
Av. José Guadalupe López Velarde Colonia Magdalena de Las Salinas, C.P. 07630 Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Colonia	31
Calzada Vallejo 675 Colonia Magdalena de Las Salinas, C.P. 07630 Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Colonia	32
Calzada del Hueso s/n Colonia Floresta Coyoacán C. P. 04920, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.	Colonia	35

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00038

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020
Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

EQUIPO Y HERRAMIENTA QUE SE EMPLEARÁ EN LOS SERVICIOS

TIPO DE UNIDAD	PROPIO O RENTADO	MARCA	CAPACIDAD	SERIE Y NÚMERO	UBICACIÓN	VIDA ÚTIL

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00039

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

BITÁCORA DE CONTRATO

1260-009-008

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00040

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020
Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

BITÁCORA DE CONTRATO
(CARÁTULA)

(1) CONTRATO Nº

(2)

(3)

(4) PROVEEDOR

JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD
(5)

REPRESENTANTE LEGAL
(6)

1260 – 009 - 008

(12)

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00041

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020
Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

NOTA DE BITÁCORA

(7) N° DE NOTA	(8) FECHA Y HORA DE LA NOTA		(9) DESCRIPCIÓN

..... **(10)** .....**(11)**

.....**1260 – 009 - 008**

(12)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00042

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020
Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DE BITÁCORA DE CONTRATO

NUMERO	DATO	ANOTAR
1	CONTRATO	ANOTAR NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO.
2	FECHA	ANOTAR FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
3	FECHA	ANOTAR FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO
4	RAZON SOCIAL	ANOTAR RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO
5	FIRMA	ANOTAR NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS REPRESENTANTES POR PARTE DEL I.M.S.S.
6	FIRMA	ANOTAR NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
7	NUMERO	ANOTAR NÚMERO CONSECUTIVO DE LA NOTA DE BITACORA.
8	FECHA Y HORA	ANOTAR FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA LA NOTA.
9	DESCRIPCIÓN	ANOTAR BREVE Y CONCISO LA DESCRIPCION.
10	REPRESENTANTE	ANOTAR NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL I.M.S.S.
11	REPRESENTANTE	ANOTAR NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIO
12	FOLIO	ANOTAR FOLIO CONSECUTIVO DE LA HOJA.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00043

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020
Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRAULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS..

"Explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo"

Clave o número	Materiales	Unidad	Cantidad

Nombre y firma

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00044

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020
Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Nº	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MES																										
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Protesto Lo Necesario

C. Everth A. Cárdenas Quezada.
Nombre y Firma del Representante Legal

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00125

Instituto Mexicano Del Seguro Social

Invitación A Cuando Menos Tres Personas Electrónica De Carácter Nacional
IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES

Punto 4

e) Programa calendarizado para la prestación del servicio

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

001126

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
REHABILITACIÓN

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 ENERO / FEBRERO
5	**Para llevar a cabo la rehabilitación de los montacargas eléctricos señalados se realizaran reparaciones con algunas refacciones nuevas y originales que a continuación se mencionan las cuales incluyen marca y modelo pudiendo ser similares o de calidad superior compatibles con los equipos existentes, con el fin de conservar las características originales de los equipos lo que permitirá la correcta operación de los sistemas instalados en los inmuebles propiedad del Instituto.** **5.1 Rehabilitación de montacargas eléctricos con refacciones los cuales deberán programar su realización a en el mes de enero y febrero, realizando las actividades que a continuación se detallan:**	EQUIPO 1.- MARCA:CLARK MODELO:TMG 155 SERIE:TMG-248-0703-7489FB N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	5.1.1.- Sistema Hidráulico, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación, considerando los puntos de la A a la G. **5.1.2.- Servicio de mantenimiento mayor a motor de tracción, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación.** **considerando los puntos de la A a la F.**	EQUIPO 2.- MARCA: MODELO: SERIE: N.N.ICLARK TM20 TM-247-0162-9055FB 1991216084 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
	5.1.3.- Servicio de mantenimiento mayor a motor de elevación, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación, considerando los puntos de la A a la F. **5.1.4.- Servicio de mantenimiento mayor a motor de dirección, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación, considerando los puntos de la A a la F.**	EQUIPO 3.- MARCA: MODELO: SERIE: N.N.ICLARK CASCADE 668433/S-366 1991216083 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
	5.1.5.- Servicio de mantenimiento mayor a sistema de frenos, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación, considerando los puntos de la A a la L. **5.1.6.- Servicio de mantenimiento mayor a sistema eléctrico, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación, considerando los puntos de la A a la J.**	EQUIPO 4.- MARCA: MODELO: SERIE: N.N.ICLARK CASCADE 688433/S-371 1990065674 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
REHABILITACIÓN

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 ENERO (1–31) / FEBRERO (1–28)
5	5.1.7.- Servicio de pintura, tapicería y accesorios, los trabajos descritos a continuación incluyen el preparación, rehabilitación e instalación, considerando los puntos de la A a la H.	EQUIPO 5.- MARCA: MODELO: SERIE: N.N.ICLARK TM-20 TM247-0006-8060FB 1990036135 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
	5.1.8.- Sustitución de baterías, los trabajos descritos a continuación incluyen el desmontaje, rehabilitación pruebas e instalación: Características del acumulador: *Voltaje:36 Volts. *Numero de celdas:18 *Capacidad en AH. a 6 horas:875 AH. *Capacidad en AH. a 8 horas:948 AH. *Capacidad en KWH a 6 horas:1.670 KWH. *Capacidad en KWH a 8 horas:1.818 KWH. *AH. a 6 Horas:875 AH. *Descarga a 6 horas:146.6 AMP. *Descarga a 8 horas:118.6 AMP. *Placa / Celdas:15 *Voltaje / Celda:2 VOLTS. *Placas positivas:7 *Placas negativas:8 *Capacidad en AH. placas positivas a 6 horas:125 AH. *Capacidad en AH. placas positivas a 8 horas:135 AH. *Densidad especifica del electrolito:1.280 *Medidas en centímetros: Largo: 97.0, Ancho 45.0, Altura 74.0.	EQUIPO 6.- MARCA: MODELO: SERIE: N.N.ICROWN 45RRTL W-207772 1982058973 UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa	1	

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

Protesto Lo Necesario

C. Everth A. Cárdenas Quezada

Nombre y Firma del Representante Legal

00227

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL

00128

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
PRIMER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 FEBRERO
1	**Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a montacargas de gasolina**, con clave CUCoP 35700001, el cual consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre** de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 1-1, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan : 1.1.- Inspección visual; considerando los puntos de la A a la F. 1.2.- Pruebas de funcionamiento; considerando los puntos de la A a la H. 1.3.- Inspección y reparación a las llantas motrices y direccionales verificando; considerando los puntos de la A a la E. 1.4.- Verificar que la torre y su sistema hidráulico opere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias; considerando los puntos de la A a la F. 1.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos;considerando los puntos de la A a la G. 1.6.- Revisión del embrague y transmisión efectuando su reparación en caso de requerirse. 1.7.- Sistema de enfriamiento, revisión y reparación en caso de no funcionar;considerando los puntos de la A a la C. 1.8.- Revisión y reparación de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica;considerando los puntos de la A a la E. 1.9.- Revisión al motor de arranque (marcha);considerando el punto A. 1.10.- Revisión al alternador;considerando el punto A. 1.11.- Revisión y reparación en caso necesario del distribuidor. 1.12.- Verificación de la batería;considerando los puntos de la A a la E. 1.13.- Lavado exterior del motor con diésel y agua a presión. 1.14.- Lavado y limpieza del montacargas. 1.15.- Limpieza del área de trabajo. 1.16.- Registro de horas de servicio del montacargas.	EQUIPO 1.1 Marca:Yale Modelo:GP25 R0JUAV2540 Serie:S-CG-0152 N.NJ93191208838 UBICACIÓN: José Guadalupe López Velarde S/N.	1	
	1.18.- Limpieza de tanque de combustible. 1.21.- Ajuste de motor (en caso de que se haya solicitado)	EQUIPO 1.2 Marca:Allis Chalmers Modelo:ACP30M Serie:CMDV-4030 N.NJ0006005694 UBICACIÓN: José Guadalupe López Velarde S/N.	1	
2	**Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a montacargas eléctricos y montacargas hombre a pie**, consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 2-2, glosado al final del presente Anexo Técnico, realizando las actividades que a continuación se detallan :	EQUIPO 2.1 MARCA: CLARK TM20 MODELO: TM20 SERIE: TMG-248-075-7489FB UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.2.- Pruebas de funcionamiento de: A.- Pedal de freno; considerando los puntos de la A a la H. 2.3.- Inspección y reparación a las llantas motrices y direccional verificando; considerando los puntos de la A a la C, considerando tambien el siguiente: **D) Sustituir las ruedas que se encuentran programadas.** 2.4.-Verificaciónde quelatorrey susistemahidráulicoopere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias; considerando los puntos de la A a la F. 2.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos; considerando los puntos de la A a la G.	EQUIPO 2.2 MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW-233-62-MEF-4865 UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.6.- Revisión de la transmisión. 2.7.- Revisión de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica; considerando los puntos de la A a la F. 2.8.- Revisión, reparación o cambio de interruptores;considerando el punto A. 2.9.-Revisión o cambio en caso necesario de la instalación eléctrica; considerando los puntos de la A a la B. 2.10.-Revisión de componentes electrónicos y reparación en caso necesario; considerando los puntos de la A a la F.	EQUIPO 2.3 MARCA CLARK MODELO: TW-40 SERIE: 686433 5-391 N.N.I 1985037571 UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
PRIMER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 FEBRERO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28
	2.11.- Verificación de la batería; considerando los puntos de la A a la G. Nota: Se deberá de reportar por escrito cuando se concluyan los servicios de mantenimiento preventivo cuando la batería requiera sustituirse o algún sistema presente fallas y requiera alguna reparación mayor al Jefe de Conservación de Unidad correspondiente. 2.12.- Lavado del motor; considerando los puntos de la A a la B. 2.13.- Lavado y limpieza del montacargas	EQUIPO 2.4 MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW235-94-MEF-4865 N.N.I 1985093444 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N (Rehabilitado 2020)	1	
		EQUIPO 2.5 MARCA: CLARK MODELO: TM-20 SERIE: TM247-0089-7876FB N.N.I 1990036136 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	1	
		EQUIPO 2.6 MARCA: CLARK MODELO:TMG 15S TIPO E SERIE:TMG-248-0693-7489FB N.N.I.1999012770 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	1	
		EQUIPO 2.7 MARCA: YALE MODELO: TW-40 SERIE: S/N N.N.I 1985084224 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 2.8 MARCA: CLARK MODELO:TW-40 SERIE:TW235-59-MEF-4865 N.N.I 1985037569 UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa (Rehabilitado 2020)	1	
3	**Mantenimiento preventivo con refacciones a cargadores de baterías (tungars)** 3.1.- Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a cargadores de baterías (tungars), consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 3-3, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan	EQUIPO 3.1 MARCA:MEXIDE MODELO:CAS-183800 N° DE SERIE:1762 N.N.I.BMNC - 618 UBICACIÓN: Calz. Vallejo N° 675	1	

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

00129

ANEXOS

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
PRIMER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 FEBRERO (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28)
	3.2.- Inspección visual y reparación en caso necesario; considerando los puntos de la A a la E. 3.3.- Limpieza del tungar; considerando el punto A . 3.4.- Suministro y colocación de chapa en la puerta del tungar en caso de que no tenga.	EQUIPO 3.2 MARCA:MEXIDE MODELO:CAS-182700 N° DE SERIE:2416 N.N.IBMNC - 616 UBICACIÓN: Calz. Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 3.3 MARCA:EXIDE MODELO:G3189608 N° DE SERIE:HR8033024 N.N.IBMNC - 617 UBICACIÓN: Calz. Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 3.4 MARCA:EXIDE MODELO:G3189608 N° DE SERIE:HR84645 N.N.IBMNC - 619 UBICACIÓN: Calz. Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 3.5 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE:12980312 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.6 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE:12980311 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.7 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE:8980259 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.8 MARCA: PRESTOLITE POWER MODELO:750H3-18C N° DE SERIE:403C511410 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com
AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00130

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
PRIMER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 FEBRERO
		EQUIPO 3.9 MARCA: PREMIERA ACUMEX MODELO:CAS-18-3-1000 N° DE SERIE:3378 N.N.I.S/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.10 MARCA: MEXIDE MODELO:CAS-183800 N° DE SERIE:1763 N.N.I:1981122566 UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa	1	
4	**Servicio de mantenimiento preventivo a patines hidráulicos** con capacidad de 2,000 kg., el servicio consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 4-4, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan. 4.1.- Verificación que opere correctamente el sistema hidráulico, efectuando las reparaciones necesarias: considernado los puntos de la A a la C. 4.2.- Revisión del chasis y el control de descenso, cambiando piezas dañadas efectuando las reparaciones necesarias; considernado los puntos de la A a la D. 4.3.- Lavado y limpieza del patín hidráulico. 4.4.- Cambiar el aceite hidráulico, cambiando sellos, empaques,seguros, separador, "o" ring.	EQUIPO 4.1 MARCA: CROWN CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:5058204918 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
		EQUIPO 4.2 MARCA CROWN CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:500685093534 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
		EQUIPO 4.3 MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
		EQUIPO 4.4 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I.:1985093521 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 875	1	

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

00131

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PRIMER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 FEBRERO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28
	EQUIPO 4.3 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093523 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675		1	
	EQUIPO 4.6 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093524 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675		1	
	EQUIPO 4.7 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093525 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675		1	
	EQUIPO 4.8 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093527 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675		1	
	EQUIPO 4.9 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093528 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675		1	
	EQUIPO 4.10 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093529 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675		1	
	EQUIPO 4.11 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093530 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675		1	

RFC: RAQ150825266

TELÉFONO: 55-55-87-71-10

CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
PRIMER SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 FEBRERO
		EQUIPO 4.12 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093531 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.13 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:985093538 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.14 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I:S/N UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.15 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I:S/N UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.16 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.17 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

00133

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B I,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
PRIMER SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 FEBRERO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28
		EQUIPO 4.18 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.19 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.20 MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

Protesto Lo Necesario

C. Everth A. Cárdenas Quezada

Nombre y Firma del Representante Legal

00134

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SEGUNDO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 MAYO (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)
1	**Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a montacargas de gasolina**, con clave CUCoP 35700001, el cual consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre** de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 1-1, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan : 1.1.- Inspección visual; considerando los puntos de la A a la F. 1.2.- Pruebas de funcionamiento; considerando los puntos de la A a la H. 1.3.- Inspección y reparación a las llantas motrices y direccionales verificando; considerando los puntos de la A a la E. 1.4.- Verificar que la torre y su sistema hidráulico opere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias; considerando los puntos de la A a la F. 1.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos;considerando los puntos de la A a la G. 1.6.- Revisión del embrague y transmisión efectuando su reparación en caso de requerirse. 1.7.- Sistema de enfriamiento, revisión y reparación en caso de no funcionar;considerando los puntos de la A a la C. 1.8.- Revisión y reparación de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica;considerando los puntos de la A a la E. 1.9.- Revisión al motor de arranque (marcha);considerando el punto A. 1.10.- Revisión al alternador;considerando el punto A. 1.11.- Revisión y reparación en caso necesario del distribuidor. 1.12.- Verificación de la batería;considerando los puntos de la A a la E. 1.13.- Lavado exterior del motor con diésel y agua a presión. 1.14.- Lavado y limpieza del montacargas. 1.15.- Limpieza del área de trabajo. 1.16.- Registro de horas de servicio del montacargas.	EQUIPO 1.1 Marca:Yale Modelo:GP25 RDJUAV2540 Serie:S-CG-0152 N.N.I93191208638 UBICACIÓN: José Guadalupe López Velarde S/N.	1	
	1.18.- Limpieza de tanque de combustible. 1.19.- Pintura del montacargas con laca auto motiva y hojalatería. De conformidad al concepto 6.1- del presente Anexo Técnico. Actividades a realizar: En el segundo servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de mayo se incluirán y programaran las siguiente actividades: 6 Aplicación de laca automotiva a equipos, incluye empapelado, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza del área donde se realizaran los trabajos, así como el retiro del desperdicio fuera de la unidad. 6.1 Suministro y aplicación de laca auto motiva a montacargas a gasolina, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado, acarreo y limpieza. 1.21.- Ajuste de motor (en caso de que se haya solicitado)	EQUIPO 1.2 Marca:Allis Chalmers Modelo:ACP50M Serie:CMDV-4030 N.N.I0006005694 UBICACIÓN: José Guadalupe López Velarde S/N.	1	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

00135

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SEGUNDO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 MAYO
2	**Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a montacargas eléctricos y montacargas hombre a pie**, consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 2-2, glosado al final del presente Anexo Técnico, realizando las actividades que a continuación se detallan :	EQUIPO 2.1 MARCA: CLARK TM20 MODELO: TM20 SERIE: TMG-248-075-7489FB UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.1.- Inspección visual; considerando los puntos de la A a la F. 2.2.- Pruebas de funcionamiento de: A.- Pedal de freno; considerando los puntos de la A a la H. 2.3.- Inspección y reparación a las llantas motrices y direccional verificando; considerando los puntos de la A a la C, considerando tambien el siguiente: D) Sustituir las ruedas que se encuentran programadas. 2.4.-Verificaciòndequelatorrey susistemahidráulicoopere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias; considerando los puntos de la A a la F. 2.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos; considerando los puntos de la A a la G.	EQUIPO 2.2 MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW-235-62-MEF-4865 UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.6.- Revisión de la transmisión. 2.7.- Revisión de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica; considerando los puntos de la A a la F. 2.8.- Revisión, reparación o cambio de interruptores;considerando el punto A. 2.9.-Revisión o cambio en caso necesario de la instalación eléctrica; considerando los puntos de la A a la B. 2.10.-Revisión de componentes electrónicos y reparación en caso necesario; considerando los puntos de la A a la E.	EQUIPO 2.3 MARCA CLARK MODELO: TW-40 SERIE: 668433 5-391 N.N.I 1985037571 UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.11.- Verificación de la batería; considerando los puntos de la A a la G. Nota: Se deberá de reportar por escrito cuando se concluyan los servicios de mantenimiento preventivo cuando la batería requiera sustituirse o algún sistema presente fallas y requiera alguna reparación mayor al Jefe de Conservación de Unidad correspondiente. 2.12.- Lavado del motor; considerando los puntos de la A a la B. 2.13.- Lavado y limpieza del montacargas 2.14.- Limpieza del área de trabajo. 2.15.- Registro de horas de servicio del montacargas en bitácora.	EQUIPO 2.4 MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW235-94-MEF-4865 N.N.I 1985093444 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N (Rehabilitado 2020)	1	

00136

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

00137

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SEGUNDO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 MAYO (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)
	2.18.- Pintura del montacargas con laca auto motiva. De conformidad al concepto 6.2- del presente Anexo Técnico. Actividades a realizar En el segundo servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de mayo se incluirán y programaran las siguiente actividades: 6 Aplicación de laca automotiva a equipos, incluye empapelado, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza del área donde se realizaran los trabajos, así como el retiro del desperdicio fuera de la unidad. 6.2 Suministro y aplicación de laca automotiva a montacargas eléctrico, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado, acarreo y limpieza.	EQUIPO 2.5 MARCA: CLARK MODELO: TM-20 SERIE: TM247-0089-7876FB N.N.I 1990036138 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	1	
	2.19.- Re tapizado del asiento, solo 3 equipos (de los puntos 2.5, 2.6 y 2.7) de Calzada Vallejo 675 De conformidad al concepto 7.- del presente Anexo Técnico. Actividades a realizar: 7 Retapizado de asiento, tapizado en plástico orión negro (deberán presentar muestra para su autorización por parte del J.C.U.), el precio incluye desinfectar, destapizar, reparación general, retirar hule espuma poner nuevo, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza y retirar desperdicio fuera de la unidad. NOTA: Las 3 piezas del párrafo anterior corresponden solo a los montacargas localizados en Calzada Vallejo 675.	EQUIPO 2.6 MARCA: CLARK MODELO-TMG 15S TIPO E SERIE:TMG-248-0693-7489FB N.N.I1999012770 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	1	
		EQUIPO 2.7 MARCA: YALE MODELO: TW40 SERIE: S/N N.N.I 1985084224 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 2.8 MARCA: CLARK MODELO-TW-40 SERIE:TW235-59-MEF-4865 N.N.I 1985037569 UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa (Rehabilitado 2020)	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00138

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SEGUNDO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 MAYO (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)
3	**Mantenimiento preventivo con refacciones a cargadores de baterías (tungars)** 3.1.- Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a cargadores de baterías (tungars), consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 3-3, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan 3.2.- Inspección visual y reparación en caso necesario; considerando los puntos de la A a la E. 3.3.- Limpieza del tungar; considerando el punto A . 3.4.- Suministro y colocación de chapa en la puerta del tungar en caso de que no tenga. 3.5.-Pintura del tungar con laca auto motiva. De conformidad al concepto 6.3- del presente Anexo Técnico. Actividades a realizar: En el segundo servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de mayo se incluirán y programaran las siguiente actividades: 6 Aplicación de laca automotiva a equipos, incluye empapelado, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza del área donde se realizaran los trabajos, así como el retiro del desperdicio fuera de la unidad. 6.3 Suministro y aplicación de laca automotiva a (tungars) cargador de baterías, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y emplastecida, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta, empapelado,	EQUIPO 3.1 MARCA:MEXIDE MODELO:CAS-183800 N° DE SERIE:1762 N.N.IBMNC - 618 UBICACIÓN: Calz. Vallejo Nº 675	1	
		EQUIPO 3.2 MARCA:MEXIDE MODELO:CAS-182700 N° DE SERIE:2416 N.N.IBMNC - 616 UBICACIÓN: Calz. Vallejo Nº 675	1	
		EQUIPO 3.3 MARCA:EXIDE MODELO:G3189608 N° DE SERIE:HR8033024 N.N.IBMNC - 617 UBICACIÓN: Calz. Vallejo Nº 675	1	
		EQUIPO 3.4 MARCA:EXIDE MODELO:G3189608 N° DE SERIE:HR84645 N.N.IBMNC - 619 UBICACIÓN: Calz. Vallejo Nº 675	1	
		EQUIPO 3.5 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-7250IBCDS N° DE SERIE: 12980312 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.6 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-7250IBCDS N° DE SERIE:12980311 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SEGUNDO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 MAYO
		EQUIPO 3.7 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE:8980259 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.8 MARCA: PRESTOLITE POWER MODELO:750H3-18C N° DE SERIE:403CS11410 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.9 MARCA: PREMIERA ACUMEX MODELO:CAS-18-3-1000 N° DE SERIE:3378 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.10 MARCA: MEXIDE MODELO:CAS-183800 N° DE SERIE:1763 N.N.I1981122566 UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SEGUNDO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 MAYO (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)
4	**Servicio de mantenimiento preventivo a patines hidráulicos** con capacidad de 2,000 kg., el servicio consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 4-4, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan.	EQUIPO 4.1 MARCA: CROWN CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:50582044918 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
	4.1.- Verificación que opere correctamente el sistema hidráulico, efectuando las reparaciones necesarias: considernado los puntos de la A a la C. 4.2.- Revisión del chasis y el control de descenso, cambiando piezas dañadas efectuando las reparaciones necesarias; considernado los puntos de la A a la D. 4.3.- Lavado y limpieza del patín hidráulico. 4.4.- Cambiar el aceite hidráulico, cambiando sellos, empaques,seguros, separador, "o" ring.	EQUIPO 4.2 MARCA CROWN CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:500685093534 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
	4.5.- Pintura de patines hidráulicos con laca auto motiva. De conformidad al concepto 6.4- del presente Anexo Técnico Actividades a realizar En el segundo servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de mayo se incluirán y programaran las siguiente actividades: 6 Aplicación de laca automotiva a equipos, incluye empapelado, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza del área donde se realizaran los trabajos, así como el retiro del desperdicio fuera de la unidad. 6.4 Suministro y aplicación de laca automotiva a patines hidráulicos, dando tres manos con pistola de aire, previo raspado y lijado, asentado final y resanes a base de resanador automotivo de proxilina y	EQUIPO 4.3 MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
		EQUIPO 4.4 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I.:1985093521 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.5 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093523 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	

00140

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Moviblas, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SEGUNDO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 MAYO (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)
		EQUIPO 4.6 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093524 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.7 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093525 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.8 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093527 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.9 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093528 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.10 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093529 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.11 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093530 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SEGUNDO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 MAYO
		EQUIPO 4.12 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093531 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.13 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:985093538 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.14 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I:S/N UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.15 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I:S/N UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.16 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.17 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.
VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL.

00142

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
SEGUNDO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 MAYO
		EQUIPO 4.18 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.19 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.20 MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

Protesto Lo Necesario

C. Everth A. Cárdenas Quezada

Nombre y Firma del Representante Legal

00143

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
TERCER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 AGOSTO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
1	**Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a montacargas de gasolina**, con clave CUCoP 35700001, el cual consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre** de 2021, de acuerdo a la hoja de revision del anexo 1-1, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan : 1.1.- Inspección visual; considerando los puntos de la A a la F. 1.2.- Pruebas de funcionamiento; considerando los puntos de la A a la H. 1.3.- Inspección y reparación a las llantas motrices y direccionales verificando; considerando los puntos de la A a la E. 1.4.- Verificar que la torre y su sistema hidráulico opere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias; considerando los puntos de la A a la F. 1.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos;considerando los puntos de la A a la G. 1.6.- Revisión del embrague y transmisión efectuando su reparación en caso de requerirse. 1.7.- Sistema de enfriamiento, revisión y reparación en caso de no funcionar;considerando los puntos de la A a la C. 1.8.- Revisión y reparación de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica;considerando los puntos de la A a la E. 1.9.- Revisión al motor de arranque (marcha);considerando el punto A. 1.10.- Revisión al alternador;considerando el punto A. 1.11.- Revision y reparación en caso necesario del distribuidor. 1.12.- Verificación de la batería;considerando los puntos de la A a la E. 1.13.- Lavado exterior del motor con diésel y agua a presión. 1.14.- Lavado y limpieza del montacargas. 1.15.- Limpieza del área de trabajo. 1.16.- Registro de horas de servicio del montacargas.	EQUIPO 1.1 Marca:Yale Modelo:GP25 RDJUAV2540 Serie:S-CG-0152 N.N.I93191208638 UBICACIÓN: José Guadalupe López Velarde S/N.	1	
	1.17.- Cambiar el aceite de la unidad motriz. (ver numeral 1.22) **Actividades a realizar:** En el tercer servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de agosto se incluiran las siguientes actividades, **para los 2 montacargas a gasolina:** 1.22.- La afinación del motor que consistirá en: A.- Retirar el aceite usado del motor. B.- Cambio de filtro de aceite del motor y empaquetadura de su tapa. C.- Cambio de aceite. D.- Limpiar e instalar el tapón de purga del motor. E.- Cambio de filtro de combustible. F.- Sustituir juntas y espreas al carburador. G.- Cambio de platinos. H.- Cambio de bujías. I.- Cambio de condensador. J.- Corregir ruidos del escape. K.- Verificar humo de escape indicando el color. L.- Comprobación del funcionamiento del motor. M.- Medición de la compresión del motor indicando las lecturas obtenidas por pistón. N.- Carburación del motor. **1.18.- Limpieza de tanque de combustible.** **1.21.- Ajuste de motor (en caso de que se haya solicitado)**	EQUIPO 1.2 Marca:Allis Chalmers Modelo:ACP50M Serie:CMDV-4030 N.N.I0006005694 UBICACIÓN: José Guadalupe López Velarde S/N.	1	

00144

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
TERCER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 AGOSTO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
2	**Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a montacargas eléctricos y montacargas hombre a pie**, consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 2-2, glosado al final del presente Anexo Técnico, realizando las actividades que a continuación se detallan :	EQUIPO 2.1 MARCA: CLARK TM20 MODELO: TM20 SERIE: TMG-248-075-7489FB UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.1.- Inspección visual; considerando los puntos de la A a la F. 2.2.- Pruebas de funcionamiento de; A.- Pedal de freno; considerando los puntos de la A a la H. 2.3.- Inspección y reparación a las llantas motrices y direccional verificando; considerando los puntos de la A a la C, considerando tambien el siguiente:D) Sustituir las ruedas que se encuentran programadas. 2.4.-Verificacióndequelatorney susistemahidráulicoopere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias; considerando los puntos de la A a la F. 2.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos; considerando los puntos de la A a la G.	EQUIPO 2.2 MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW-235-62-MEF-4865 UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.6.- Revisión de la transmisión. 2.7.- Revisión de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica; considerando los puntos de la A a la F. 2.8.- Revisión, reparación o cambio de interruptores;considerando el punto A. 2.9.-Revisión o cambio en caso necesario de la instalación eléctrica; considerando los puntos de la A a la B. 2.10.-Revisión de componentes electrónicos y reparación en caso necesario; considerando los puntos de la A a la E.	EQUIPO 2.3 MARCA CLARK MODELO: TW-40 SERIE: 668433 S-391 N.N.I 1985037571 UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.11.- Verificación de la batería; considerando los puntos de la A a la G. Nota: Se deberá de reportar por escrito cuando se concluyan los servicios de mantenimiento preventivo cuando la batería requiera sustituirse o algún sistema presente fallas y requiera alguna reparación mayor al Jefe de Conservación de Unidad correspondiente. 2.12.- Lavado del motor; considerando los puntos de la A a la B. 2.13.- Lavado y limpieza del montacargas 2.14.- Limpieza del área de trabajo. 2.15.- Registro de horas de servicio del montacargas en bitácora.	EQUIPO 2.4 MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW235-94-MEF-4865 N.N.I 1985093444 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N (Rehabilitado 2020)	1	
	En el tercer servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de agosto se incluiran las siguientes actividades: 2.16.- Cambiar el aceite hidráulico y el elemento del filtro hidráulico. 2.17.- Cambiar el aceite de la unidad motriz.	EQUIPO 2.5 MARCA: CLARK MODELO: TM-20 SERIE: TM247-0089-7876FB N.N.I 1990036136 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	1	

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluya La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
TERCER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 AGOSTO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
		EQUIPO 2.6 MARCA: CLARK MODELO:TMG 155 TIPO E SERIE:TMG-248-0693-7489FB N.N.I.1999012770 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	1	
		EQUIPO 2.7 MARCA: YALE MODELO: TW40 SERIE: S/N N.N.I. 1985084224 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 2.8 MARCA: CLARK MODELO:TW-40 SERIE:TW235-59-MEF-4865 N.N.I. 1985037569 UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa (Rehabilitado 2020)	1	
3	**Mantenimiento preventivo con refacciones a cargadores de baterías (tungars)** 3.1.- Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a cargadores de baterías (tungars), consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 3-3, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan 3.2.- Inspección visual y reparación en caso necesario; considerando los puntos de la A a la E. 3.3.- Limpieza del tungar; considerando el punto A . 3.4.- Suministro y colocación de chapa en la puerta del tungar en caso de que no tenga.	EQUIPO 3.1 MARCA:MEXIDE MODELO:CAS-183800 N° DE SERIE:1762 N.N.IBMNC - 618	1	
		EQUIPO 3.2 MARCA:MEXIDE MODELO:CAS-182700 N° DE SERIE:2416 N.N.IBMNC - 616 UBICACIÓN: Calz. Vallejo Nº 675	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
TERCER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 AGOSTO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
		EQUIPO 3.3 MARCA:EXIDE MODELO:G3189608 N° DE SERIE:HR8033024 N.N.IBMNC - 617 UBICACIÓN: Calz. Vallejo Nº 675	1	
		EQUIPO 3.4 MARCA:EXIDE MODELO:G3189608 N° DE SERIE:HR84645 N.N.IBMNC - 619 UBICACIÓN: Calz. Vallejo Nº 675	1	
		EQUIPO 3.5 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE: 12980312 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.6 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE:12980311 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.7 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE:8980259 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.8 MARCA: PRESTOLITE POWER MODELO:750H3-18C N° DE SERIE:403CS11410 N.N.IS/N	1	

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL.
RAQDERMEX S.A. DE C.V.
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
TERCER SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 AGOSTO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
		EQUIPO 3.9 MARCA: PREMIERA ACUMEX MODELO:CAS-18-3-1000 N° DE SERIE:3378 N.N.IS/N UBICACIÓN: Portiente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.10 MARCA: MEXIDE MODELO:CAS-183800 N° DE SERIE:1763 N.N.I1981122566 UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa	1	
4	**Servicio de mantenimiento preventivo a patines hidráulicos** con capacidad de 2,000 kg., el servicio consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 4-4, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan. 4.1.- Verificación que opere correctamente el sistema hidráulico, efectuando las reparaciones necesarias: considerado los puntos de la A a la C. 4.2.- Revisión del chasis y el control de descenso, cambiando piezas dañadas efectuando las reparaciones necesarias; considerado los puntos de la A a la D. 4.3.- Lavado y limpieza del patín hidráulico. 4.4.- Cambiar el aceite hidráulico, cambiando sellos, empaques,seguros, separador, "o" ring. En el tercer servicio de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de agosto se deberá de realizar el cambio del aceite hidráulico.	EQUIPO 4.1 MARCA: CROWN CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:50582044918 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
		EQUIPO 4.2 MARCA CROWN CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:500685093534 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
		EQUIPO 4.3 MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
TERCER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 AGOSTO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
		EQUIPO 4.4 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I.:1985093521 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.5 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093523 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.6 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093524 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.7 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093525 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.8 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093527 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.9 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093528 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	

00149

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
TERCER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 AGOSTO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
		EQUIPO 4.10 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093529 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.11 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093530 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.12 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093531 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.13 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:985093538 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.14 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I:S/N UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.15 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I:S/N UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
TERCER SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 AGOSTO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
		EQUIPO 4.16 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.L:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.17 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.L:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.18 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.L:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.19 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.L:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.20 MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.L:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

Protesto Lo Necesario

C. Everth A. Cárdenas Quezada

Nombre y Firma del Representante Legal

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

00051

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CUIARTO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 NOVIEMBRE (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)
1	**Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a montacargas de gasolina**, con clave CUCoP 35700001, el cual consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; **febrero, mayo, agosto y noviembre** de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 1-1, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan : 1.1.- Inspección visual; considerando los puntos de la A a la F. 1.2.- Pruebas de funcionamiento; considerando los puntos de la A a la H. 1.3.- Inspección y reparación a las llantas motrices y direccionales verificando; considerando los puntos de la A a la E. 1.4.- Verificar que la torre y su sistema hidráulico opere adecuadamente realizando las reparaciones necesarias; considerando los puntos de la A a la F. 1.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos;considerando los puntos de la A a la G. 1.6.- Revisión del embrague y transmisión efectuando su reparación en caso de requerirse. 1.7.- Sistema de enfriamiento, revisión y reparación en caso de no funcionar;considerando los puntos de la A a la C. 1.8.- Revisión y reparación de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica;considerando los puntos de la A a la E. 1.9.- Revisión al motor de arranque (marcha);considerando el punto A. 1.10.- Revisión al alternador;considerando el punto A. 1.11.- Revisión y reparación en caso necesario del distribuidor. 1.12.- Verificación de la batería;considerando los puntos de la A a la E. 1.13.- Lavado exterior del motor con diésel y agua a presión. 1.14.- Lavado y limpieza del montacargas. 1.15.- Limpieza del área de trabajo. 1.16.- Registro de horas de servicio del montacargas.	EQUIPO 1.1 Marca:Yale Modelo:GP25 RDJUAV2540 Serie:S-CG-0152 N.N.I93191208638 UBICACIÓN: José Guadalupe López Velarde S/N.	1	
	1.18.- Limpieza de tanque de combustible. 1.21.- Ajuste de motor (en caso de que se haya solicitado)	EQUIPO 1.2 Marca:Allis Chalmers Modelo:ACP50M Serie:CMDV-4030 N.N.I0006005694 UBICACIÓN: José Guadalupe López Velarde S/N.	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

00152

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Moviblas, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CUARTO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 NOVIEMBRE (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)
2	**Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a montacargas eléctricos y montacargas hombre a pie**, consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 2-2, glosado al final del presente Anexo Técnico, realizando las actividades que a continuación se detallan :	EQUIPO 21 MARCA: CLARK TM20 MODELO: TM20 SERIE: TMG-248-075-7489FB UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.1.- Inspección visual; considerando los puntos de la A a la F. 2.2.- Pruebas de funcionamiento de: A.- Pedal de freno; considerando los puntos de la A a la H. 2.3.- Inspección y reparación a las llantas motrices y direccional verificando; considerando los puntos de la A a la C,considerando tambien el siguiente:**D) Sustituir las ruedas que se encuentran programadas.** 2.4.-Verificaciónde quelatorrey susistemahidráulicoopere adecuadamenta realizando las reparaciones necesarias; considerando los puntos de la A a la F. 2.5.- Revisión y reparación del sistema de frenos; considerando los puntos de la A a la G.	EQUIPO 22 MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW-235-62-MEF-4865 UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.6.- Revisión de la transmisión. 2.7.- Revisión de unidad motriz y sistema de dirección hidráulica; considerando los puntos de la A a la F. 2.8.- Revisión, reparación o cambio de interruptores;considerando el punto A. 2.9.-Revisión o cambio en caso necesario de la instalación eléctrica; considerando los puntos de la A a la B. 2.10.-Revisión de componentes electrónicos y reparación en caso necesario; considerando los puntos de la A a la E.	EQUIPO 23 MARCA CLARK MODELO: TW-40 SERIE: 868433 S-391 N.N.I 1985037571 UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
	2.11.- Verificación de la batería; considerando los puntos de la A a la G. Nota: Se deberá de reportar por escrito cuando se concluyan los servicios de mantenimiento preventivo cuando la batería requiera sustituirse o algún sistema presente fallas y requiera alguna reparación mayor al Jefe de Conservación de Unidad correspondiente. 2.12.- Lavado del motor; considerando los puntos de la A a la B. 2.13.- Lavado y limpieza del montacargas 2.14.- Limpieza del área de trabajo. 2.15.- Registro de horas de servicio del montacargas en bitácora.	EQUIPO 24 MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW235-94-MEF-4865 N.N.I 1985093444 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N (Rehabilitado 2020)	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

00153

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.
VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL

00154

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CUIARTO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 NOVIEMBRE (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)
		EQUIPO 2.5 MARCA: CLARK MODELO: TM-20 SERIE: TM247-0089-7876FB N.N.I 1990036136 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	1	
		EQUIPO 2.6 MARCA: CLARK MODELO:TMG 15S TIPO E SERIE:TMG-248-0693-7489FB N.N.I1999012770 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	1	
		EQUIPO 2.7 MARCA: YALE MODELO: TW40 SERIE: S/N N.N.I 1985084224 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 2.8 MARCA: CLARK MODELO:TW-40 SERIE:TW235-59-UEF-4865 N.N.I 1985037569 UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa (Rehabilitado 2020)	1	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CUARTO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 NOVIEMBRE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
3	**Mantenimiento preventivo con refacciones a cargadores de baterías (tungars)** 3.1.- Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a cargadores de baterías (tungars), consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 3-3, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan 3.2.- Inspección visual y reparación en caso necesario; considerando los puntos de la A a la E. 3.3.- Limpieza del tungar; considerando el punto A . 3.4.- Suministro y colocación de chapa en la puerta del tungar en caso de que no tenga.	EQUIPO 3.1 MARCA:MEXIDE MODELO:CAS-183800 N° DE SERIE:1782 N.N.IBMNC - 618 UBICACIÓN: Calz. Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 3.2 MARCA:MEXIDE MODELO:CAS-182700 N° DE SERIE:2416 N.N.IBMNC - 616 UBICACIÓN: Calz. Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 3.3 MARCA:EXIDE MODELO:G3189860B N° DE SERIE:HR8033024 N.N.IBMNC - 617 UBICACIÓN: Calz. Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 3.4 MARCA:EXIDE MODELO:G3189860B N° DE SERIE:HR84645 N.N.IBMNC - 619 UBICACIÓN: Calz. Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 3.5 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE: 12980312 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	
		EQUIPO 3.6 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE:12980311 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1	

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

00155

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CUARTO SERVICIO

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 NOVIEMBRE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
	EQUIPO 37 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-72SDBCDS Nº DE SERIE:3880259 N.N.I.S/N UBICACIÓN: Poniente 146 Nº 825		1	
	EQUIPO 38 MARCA: PRESTOLITE POWER MODELO:7SNM3-18C Nº DE SERIE:403C511410 N.N.I.S/N UBICACIÓN: Poniente 146 Nº 825		1	
	EQUIPO 39 MARCA: PRIEMERA ACUMEX MODELO:CAS-18-3-1000 Nº DE SERIE:3378 N.N.I.S/N UBICACIÓN: Poniente 146 Nº 825		1	
	EQUIPO 310 MARCA: NEXIDE MODELO:CAS-185800 Nº DE SERIE:1783 N.N.I.S/N:1238112256S UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa		1	

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

001157

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CUARTO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 NOVIEMBRE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
4	Servicio de mantenimiento preventivo a patines hidráulicos con capacidad de 2,000 kg., el servicio consistirá en 4 (cuatro) servicios para cada equipo, dentro de los primeros 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, de acuerdo a la hoja de revisión del anexo 4-4, glosado al final del presente Anexo Técnico realizando las actividades que a continuación se detallan. 4.1.- Verificación que opere correctamente el sistema hidráulico, efectuando las reparaciones necesarias: considernado los puntos de la A a la C. 4.2.- Revisión del chasis y el control de descenso, cambiando piezas dañadas efectuando las reparaciones necesarias; considernado los puntos de la A a la D. 4.3.- Lavado y limpieza del patín hidráulico. 4.4.- Cambiar el aceite hidráulico, cambiando sellos, empaques,seguros, separador, "o" ring.	EQUIPO 4.1 MARCA: CROWN CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:50582044918 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
		EQUIPO 4.2 MARCA CROWN CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:500685093534 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
		EQUIPO 4.3 MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1	
		EQUIPO 4.4 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I.:1985093521 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.5 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093523 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.6 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093524 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00158

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CUIARTO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 NOVIEMBRE (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)
		EQUIPO 4.7 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093525 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.8 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093527 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.9 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093528 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.10 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093529 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.11 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093530 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 4.12 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093531 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL.
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CUARTO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 NOVIEMBRE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
		EQUIPO 413 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:985093538 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 414 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I.S/N UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 415 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I.S/N UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1	
		EQUIPO 416 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 417 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 418 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CUARTO SERVICIO

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 NOVIEMBRE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
		EQUIPO 4.19 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	
		EQUIPO 4.20 MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

Protesto Lo Necesario

C. Everth A. Cárdenas Quezada

Nombre y Firma del Representante Legal

09160

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos, incluyendo las refacciones de acuerdo a cada uno de los procedimientos descritos en el AnexoTécnico, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS
				04 AL 8	02 AL 05	01 AL 05	05 AL 09	03 AL 07	01 AL 04	01 AL 02	02 AL 06	01 AL 03	01	01 AL 05	01 AL 03
				11 AL 15	08 AL 12	08 AL 12	12 AL 16	11 AL 14	07 AL 11	05 AL 09	09 AL 13	06 AL 10	04 AL 08	08 AL 12	06 AL 10
				18 AL 22	15 AL 19	16 AL 19	19 AL 23	17 AL 21	14 AL 18	12 AL 16	16 AL 20	13 AL 14	11 AL 15	16 AL 19	13 AL 17
				25 AL 29	22 AL 26	22 AK 26	26 AL 30	24 AL 28	21 AL 25	19 AL 23	23 AL 27	17	18 AL 22	22 AL 26	20 AL 24
						29 AL 31		31	28 AL 30	26 AL 30	30 AL 31	20 AL 24	25 AL 29	29 AL 30	27 AL 31
												27 AL 30			
1	**Servicio de mantenimiento CORRECTIVO a montacargas de gasolina.**	EQUIPO 1.1 Marca:Yale Modelo:GP25 RDJUAV2540 Serie:S-CG-0152 N.N.I93191208638 UBICACIÓN: José Guadalupe López Velarde S/N.	1												
		EQUIPO 1.2 Marca:Allis Chalmers Modelo:ACP50M Serie:CMDV-4030 N.N.I0006005694 UBICACIÓN: José Guadalupe López Velarde S/N.	1												
2	**Servicio de mantenimiento CORRECTIVO a montacargas eléctricos y montacargas hombre a pie**	EQUIPO 2.1 MARCA: CLARK TM20 MODELO: TM20 SERIE: TMG-248-075-7489FB UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1												
		EQUIPO 2.2 MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW-235-62-MEF-4865 UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1												
		EQUIPO 2.3 MARCA CLARK MODELO: TW-40 SERIE: 668433 S-391 N.N.I 1985037571 UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1												
		EQUIPO 2.4 MARCA: CLARK MODELO: TW-40 SERIE: TW235-94-MEF-4865 N.N.I 1985093444 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N (Rehabilitado 2020)	1												

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

00161

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos, incluyendo las refacciones de acuerdo a cada uno de los procedimientos descritos en el AnexoTécnico, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				DÍAS 04 AL 8 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 02 AL 05 08 AL 12 15 AL 19 22 AL 26	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AK 26 29 AL 31	DÍAS 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 03 AL 07 11 AL 14 17 AL 21 24 AL 28 31	DÍAS 01 AL 04 07 AL 11 14 AL 18 21 AL 25 28 AL 30	DÍAS 01 AL 02 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 02 AL 06 09 AL 13 16 AL 20 23 AL 27 30 AL 31	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 14 17 20 AL 24 27 AL 30	DÍAS 01 04 AL 08 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AL 26 29 AL 30	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 17 20 AL 24 27 AL 31
		EQUIPO 2.5 MARCA: CLARK MODELO: TM-20 SERIE: TM247-0089-7876FB N.N.I 1990036136 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	1												
		EQUIPO 2.6 MARCA: CLARK MODELO:TMG 15S TIPO E SERIE:TMG-248-0693-7489FB N.N.I1999012770 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675 (Rehabilitado 2020)	1												
		EQUIPO 2.7 MARCA: YALE MODELO: TW40 SERIE: S/N N.N.I 1985084224 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 2.8 MARCA: CLARK MODELO:TW-40 SERIE:TW235-59-MEF-4865 N.N.I 1985037569 UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa (Rehabilitado 2020)	1												
3	Mantenimiento CORRECTIVO a cargadores de baterías (tungars)	EQUIPO 3.1 MARCA:MEXIDE MODELO:CAS-183800 N° DE SERIE:1762 N.N.I.BMNC - 618 UBICACIÓN: Calz. Vallejo Nº 675	1												
		EQUIPO 3.2 MARCA:MEXIDE MODELO:CAS-182700 N° DE SERIE:2416 N.N.I.BMNC - 618 UBICACIÓN: Calz. Vallejo Nº 675	1												

001162

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos, incluyendo las refacciones de acuerdo a cada uno de los procedimientos descritos en el AnexoTécnico, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		EQUIPO 3.3 MARCA:EXIDE MODELO:G318960B N° DE SERIE:HR8033024 N.N.IBMNC - 617 UBICACIÓN: Calz. Vallejo N° 675	1	DÍAS 04 AL 8 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 02 AL 05 08 AL 12 15 AL 19 22 AL 26	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AK 26 29 AL 31	DÍAS 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 03 AL 07 11 AL 14 17 AL 21 24 AL 28 31	DÍAS 01 AL 04 07 AL 11 14 AL 18 21 AL 25 28 AL 30	DÍAS 01 AL 02 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 02 AL 06 09 AL 13 16 AL 20 23 AL 27 30 AL 31	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 14 17 20 AL 24 27 AL 30	DÍAS 01 04 AL 08 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AL 26 29 AL 30	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 17 20 AL 24 27 AL 31
		EQUIPO 3.4 MARCA:EXIDE MODELO:G318960B N° DE SERIE:HR84645 N.N.IBMNC - 619 UBICACIÓN: Calz. Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 3.5 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE: 12980312 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1												
		EQUIPO 3.6 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE:12980311 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1												
		EQUIPO 3.7 MARCA:NATIONWIDW MODELO:ADV18-725DIBCDS N° DE SERIE:8980259 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1												
		EQUIPO 3.8 MARCA: PRESTOLITE POWER MODELO:730H3-18C N° DE SERIE:403CS11410 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1												

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

00163

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos, incluyendo las refacciones de acuerdo a cada uno de los procedimientos descritos en el AnexoTécnico, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				DÍAS 04 AL 8 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 02 AL 05 08 AL 12 15 AL 19 22 AL 26	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AK 26 29 AL 31	DÍAS 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 03 AL 07 11 AL 14 17 AL 21 24 AL 28 31	DÍAS 01 AL 04 07 AL 11 14 AL 18 21 AL 25 28 AL 30	DÍAS 01 AL 02 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 02 AL 06 09 AL 13 16 AL 20 23 AL 27 30 AL 31	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 14 17 20 AL 24 27 AL 30	DÍAS 01 04 AL 08 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AL 26 29 AL 30	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 17 20 AL 24 27 AL 31
		EQUIPO 3.9 MARCA: PREMIERA ACUMEX MODELO:CAS-18-3-1000 N° DE SERIE:3378 N.N.IS/N UBICACIÓN: Poniente 146 N° 825	1												
		EQUIPO 3.10 MARCA: MEXIDE MODELO:CAS-183800 N° DE SERIE:1763 N.N.I:1981122566 UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N. Villa Coapa	1												
4	Servicio de mantenimiento CORRECTIVO a patines hidráulicos	EQUIPO 4.1 MARCA: CROWN CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:50582044918 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1												
		EQUIPO 4.2 MARCA CROWN CAPACIDAD:2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:500885093534 UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1												
		EQUIPO 4.3 MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Av. José Gpe. López Velarde S/N.	1												
		EQUIPO 4.4 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PH27-48 N.N.I.:1985093521 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.

20164

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL.
RAQDERMEX S.A. DE C.V.
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos, incluyendo las refacciones de acuerdo a cada uno de los procedimientos descritos en el AnexoTécnico, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				DÍAS 04 AL 8 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 02 AL 05 08 AL 12 15 AL 19 22 AL 26	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AK 26 29 AL 31	DÍAS 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 03 AL 07 11 AL 14 17 AL 21 24 AL 28 31	DÍAS 01 AL 04 07 AL 11 14 AL 18 21 AL 25 28 AL 30	DÍAS 01 AL 02 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 02 AL 06 09 AL 13 16 AL 20 23 AL 27 30 AL 31	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 14 17 20 AL 24 27 AL 30	DÍAS 01 04 AL 08 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AL 26 29 AL 30	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 17 20 AL 24 27 AL 31
		EQUIPO 4.5 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093523 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 4.6 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093524 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 4.7 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093525 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 4.8 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093527 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 4.9 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093528 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 4.10 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093529 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 4.11 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:1985093530 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos, incluyendo las refacciones de acuerdo a cada uno de los procedimientos descritos en el AnexoTécnico, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				DÍAS 04 AL 8 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 02 AL 05 08 AL 12 15 AL 19 22 AL 26	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AK 26 29 AL 31	DÍAS 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 03 AL 07 11 AL 14 17 AL 21 24 AL 28 31	DÍAS 01 AL 04 07 AL 11 14 AL 18 21 AL 25 28 AL 30	DÍAS 01 AL 02 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 02 AL 06 09 AL 13 16 AL 20 23 AL 27 30 AL 31	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 14 17 20 AL 24 27 AL 30	DÍAS 01 04 AL 08 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AL 26 29 AL 30	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 17 20 AL 24 27 AL 31
		EQUIPO 4.12 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN: 1985093531 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 4.13 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 IDENTIFICACIÓN:985093538 UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 4.14 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I:S/N UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 4.15 MARCA: S/M CAPACIDAD:2,000 KG. MODELO:PIH27-48 N.N.I:S/N UBICACIÓN: Calzada Vallejo N° 675	1												
		EQUIPO 4.16 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1												
		EQUIPO 4.17 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1												

00166

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos, incluyendo las refacciones de acuerdo a cada uno de los procedimientos descritos en el AnexoTécnico, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021, a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

NO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	2021											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		EQUIPO 4.18 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1	DÍAS 04 AL 8 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 02 AL 05 08 AL 12 15 AL 19 22 AL 26	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AK 26 29 AL 31	DÍAS 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 03 AL 07 11 AL 14 17 AL 21 24 AL 28 31	DÍAS 01 AL 04 07 AL 11 14 AL 18 21 AL 25 28 AL 30	DÍAS 01 AL 02 05 AL 09 12 AL 16 19 AL 23 26 AL 30	DÍAS 02 AL 06 09 AL 13 16 AL 20 23 AL 27 30 AL 31	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 14 17 20 AL 24 27 AL 30	DÍAS 01 04 AL 08 11 AL 15 18 AL 22 25 AL 29	DÍAS 01 AL 05 08 AL 12 16 AL 19 22 AL 26 29 AL 30	DÍAS 01 AL 03 06 AL 10 13 AL 17 20 AL 24 27 AL 31
		EQUIPO 4.19 MARCA: CROWN CAPACIDAD2000 KG MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1												
		EQUIPO 4.20 MARCA: BLUE GIANT CAPACIDAD2000 KG. MODELO:NO TIENE N.N.I.:NO TIENE UBICACIÓN: Calzada del Hueso S/N Villa Coapa	1												

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

Protesto Lo Necesario

C. Everth A. Cárdenas Quezada

Nombre y Firma del Representante Legal

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

RAQDERMEX S.A. DE C.V.
VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

SIN TEXTO

RFC: RAQ1508252E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00001

Instituto Mexicano Del Seguro Social

Invitación A Cuando Menos Tres Personas Electrónica De Carácter Nacional
IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

PROPUESTA ECONÓMICA

2

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: RAQ150825216
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00002

Instituto Mexicano Del Seguro Social

Invitación A Cuando Menos Tres Personas Electrónica De Carácter Nacional
IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

ANEXO 9

Propuesta económica

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: AV. PATRIOTISMO 202, 3B1, COL. ESCANDÓN, C.P. 11800, MIGUEL HIDALGO, CDMX.	1/3

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.-	Importe del mantenimiento preventivo a montacargas a gasolina, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 1 del **Anexo Técnico.**	Equipo	2	$17,434.27	$34,868.54
2.-	Importe del mantenimiento preventivo a montacargas eléctricos y montacargas hombre a pie, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 2 del **Anexo Técnico.**	Equipo	8	$15,635.90	$125,087.20
3.-	Importe del mantenimiento preventivo a cargadores eléctricos (tungars), de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 3.- del **Anexo Técnico.**	Equipo	10	$6,682.26	$66,822.60
4.-	Importe del mantenimiento preventivo a patines hidráulicos, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 4 del **Anexo Técnico.**	Equipo	20	$7,546.65	$150,933.00
5.1.-	Importe de la rehabilitación de los montacargas eléctricos, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 5.1.- del **Anexo Técnico.**	Equipo	6	$319,732.45	$1,918,394.70
6.-	Aplicación de laca automotiva a equipos, incluye empapelado, materiales, mano de obra, herramienta, limpieza del área donde se realizaran los trabajos, así como el retiro del desperdicio fuera de la unidad:				

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825 2E6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: AV. PATRIOTISMO 202, 3B1, COL. ESCANDÓN, C.P. 11800, MIGUEL HIDALGO, CDMX.	2/3

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
6.1.-	Suministro y aplicación de laca automotiva a **montacargas a gasolina** de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número **6.1 Anexo Técnico.**	Equipo	2	$12,014.17	$24,028.34
6.2.-	Suministro y aplicación de laca automotiva a **montacargas eléctricos** de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número **6.2** del **Anexo Técnico.**	Equipo	8	$10,484.78	$83,878.24
6.3.-	Suministro y aplicación de laca automotiva a **tungars** (cargadores de baterías) de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número **6.3** del **Anexo Técnico.**	Equipo	10	$3,614.58	$36,145.80
6.4.-	Suministro y aplicación de laca automotiva a **patines hidráulicos** de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número **6.4** del **Anexo Técnico.**	Equipo	20	$1,640.29	$32,805.80
7.-	Retapizado de asiento, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 7.- del **Anexo Técnico.**	Pieza	3	$1,725.32	$5,175.96

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

00004

VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL
RAQDERMEX S.A. DE C.V.

RFC: RAQ150825ZE6
TELÉFONO: 55-55-87-71-10
CORREO: raqdermexservicio@gmail.com

AV. PATRIOTISMO 202 3 B 1,
COL. ESCANDÓN, C.P. 11800,
MIGUEL HIDALGO, CDMX.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Licitación Núm. IA-050GYR019-E212-2020

Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Refacciones A Montacargas Movibles, Tungars Y Patines Hidráulicos, Incluye La Rehabilitación De 6 Montacargas, Ubicados En Los Inmuebles Dependientes De La División De Inmuebles Centrales.

Ciudad De México A 29 De Diciembre De 2020.

ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVIBLES, TUNGARS Y PATINES HIDRÁULICOS, INCLUYE LA REHABILITACIÓN DE 6 MONTACARGAS.	UBICACIÓN: UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.	HOJA
PROVEEDOR: RAQDERMEX S.A. DE C.V.	DOMICILIO: AV. PATRIOTISMO 202, 3B1, COL. ESCANDÓN, C.P. 11800, MIGUEL HIDALGO, CDMX.	3/3

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	RESUMEN DE LA PROPUESTA				
	Conceptos: 1, 2, 3 y 4.- Costo trimestral de mantenimiento preventivo.	Serv.	1	$377,711.34	$377,711.34
	Costo de los cuatro servicios de mantenimiento preventivo.	Serv.	4	$377,711.34	$1,510,845.36
	5.1 Rehabilitación de montacargas eléctricos.	Equipo	6	$319,732.45	$1,918,394.70
	6.-Costo de aplicación de laca automotiva a equipos.	Equipo	40		$176,858.18
	7.- Costo de tapizado de asiento a montacargas.	Serv.	3	$1,725.32	$5,175.96
	Subtotal sin incluir el I.V.A				$3,611,274.20
	I.V.A.				$577,803.87
	TOTAL				$4,189,078.07
	Nota: El costo del mantenimiento preventivo ya considera la mano de obra y los insumos para la realización de los servicios de mantenimiento correctivo				
	Los precios permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.				

Protesto Lo Necesario

C. Everth A. Cárdenas Quezada
Nombre y Firma del Representante Legal

00005

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
RAQDERMEX S.A. DE C.V.
VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL

SIN TEXTO

Acta de Fallo
Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica número IA-050GYR019-E212-2020

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del 31 de diciembre de 2020,** en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; el servidor público cuyo nombre, cargo y firma aparece al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónico número **IA-050GYR019-E212-2020**, para la contratación del servicio de **"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a montacargas móviles, tungars y patines hidráulicos, incluye la rehabilitación de 6 montacargas, ubicados en los inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales"**, solicitado mediante oficio número 09 52 84 1200/1366 de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales de conformidad con lo siguiente: ----------

---

---------- **Fallo** ----------

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 36, 36 Bis fracción II, 37, 42, 43 fracción III, segundo párrafo y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 de su Reglamento, así como a lo previsto en el numeral 3.3.- Acto de fallo y firma de contrato de la convocatoria que rige el presente procedimiento, se lleva a cabo el acto de Fallo, el cual es presidido por el Ing. Vicente Callejas Serrano, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, conforme al numeral 7.1.3.2.2.3. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto. ----------

---

De conformidad con el artículo 37 fracción I de la LAASSP, se relacionan los licitantes cuya proposición no cumple con los requisitos técnicos conforme a las razones contenidas en el resultado de la evaluación técnica remitido mediante oficio número 09 52 84 14C1/12076, signado por el Titular de la División de Inmuebles Centrales, mismo que se adjunta como parte integrante de la presente acta. ----------

---

No.	Licitante
1.-	Daygapa, S.A. de C.V.
2.-	Grupo Multiservicios Alcar, S.A. de C.V.

Se informa que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2 Evaluación de la propuesta económica, de la convocatoria que rige el presente procedimiento, sólo las proposiciones que resulten solventes técnicamente serán consideradas para realizar la evaluación económica. ---------

---

De conformidad con el artículo 37 fracción II de la LAASSP, se relaciona el licitante cuya proposición resultó solvente conforme a las razones contenidas en el resultado de la evaluación técnica remitido mediante oficio número 09 52 84 14C1/12076, signado por el Titular de la División de Inmuebles Centrales, mismo que se adjunta como parte integrante de la presente acta. ----------

---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Acta de Fallo
Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica número IA-050GYR019-E212-2020

No.	Licitante
1.-	Raqdermex, S.A. de C.V.

La propuesta económica del licitante señalado en el cuadro que antecede fue la siguiente: ----------

---

No.	Licitante	Subtotal
1.-	Raqdermex, S.A. de C.V.	$3,611,274.20

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción IV de la LAASSP, atendiendo que su proposición cumple con los requisitos legales, su propuesta técnica es solvente y su propuesta económica se encuentra dentro del margen de precio aceptable, así mismo se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo a lo establecido en el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo número: 0000001180-2021, se determina adjudicar el servicio señalado en el primer párrafo de la presente acta, al licitante **Raqdermex, S.A. de C.V.**, considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto. ----------

---

De la consulta a la información publicada en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, sobre proveedores y contratistas sancionados o con impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos no se encontró al licitante adjudicado. ----------

---

El monto adjudicado es de **$3'611,274.20** (Tres millones seiscientos once mil doscientos setenta y cuatro pesos 20/100 M.N.) antes de IVA. Para el ejercicio de dicho monto se deberá guardar estricta relación con los precios unitarios ofertados por el licitante ganador en su proposición económica, misma que se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma. ----------

---

La vigencia del contrato será a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2021. La vigencia del servicio para el mantenimiento preventivo contará con un plazo de 20 días hábiles de cada trimestre, en los meses de; febrero, mayo, agosto y noviembre de 2021, el servicio se realizará en días hábiles en horario abierto entre las 9:00 a las 17:00 horas. La vigencia del servicio para el mantenimiento correctivo iniciará a partir del 04 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021. -------

---

De conformidad con los artículos 37, fracción V y 46 de la LAASSP, la firma del contrato se llevará a cabo como plazo máximo el día **15 de enero de 2021**, en la División de Contratos, ubicada en: Calle Durango No. 291, Décimo Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, en días y horas hábiles con un horario de 09:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, para ello es necesario que a partir del día hábil siguiente al de la emisión de este fallo, entregue la documentación requerida en el punto *"3.3.- Acto de fallo y firma de contrato"* de la convocatoria del procedimiento que nos ocupa. ----------

---

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica número IA-050GYR019-E212-2020

Asimismo, deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato. ----------

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, este fallo es emitido por el Ing. Vicente Callejas Serrano, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, asimismo se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: ----------

Evaluación	Servidor Público Responsable
Evaluación técnica	Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la división de Inmuebles Centrales. Área Técnica.
Evaluación legal y económica	Ing. Vicente Callejas Serrano, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. Área Contratante.

Por tratarse de una Invitación a Cuando Menos Tres Personas electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx al concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el Tablero de Comunicación ubicado en el 5° piso del inmueble sito en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.-------

---------- **Cierre del Acta** ----------

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **13:30 horas**, del día de su inicio, esta acta consta de **3 (tres) hojas**, adjuntándose como parte integrante de la misma **2 (dos) hojas** correspondientes a la Evaluación Técnica y su oficio de remisión y **5 (cinco) hojas** de la propuesta económica del Licitante adjudicado, firmando para los efectos legales y de conformidad. ----------

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: ----------

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	**Ing. Vicente Callejas Serrano**

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** **UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA** **COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** **COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**	**Contrato Número** **C1M0030**

ANEXO 3 (TRES)

"DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | 2020 LEONA VICARIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios

11083

Oficio 09 52 84 14C0/ 11083

8-12

Ciudad de México, a. 08 DIC 2020

Arquitecto
Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División de Inmuebles Centrales
Presente

Con fundamento en los numerales 4.17, 5.3.9 y 5.3.15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, hago de su conocimiento que he tenido a bien designarlo como **Área Técnica y Administrador del Contrato**, que derive del proceso para la contratación del servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a montacargas movibles, tungars y patines hidráulicos, incluye la rehabilitación de 6 montacargas, ubicados en los inmuebles dependientes de la División de Inmuebles Centrales", por lo que se le exhorta para que cumpla con las atribuciones y obligaciones inherentes a dicha designación con base en los principios de Honradez, Eficacia y Eficiencia que rigen nuestra Institución en beneficio de los derechohabientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Bernardo Penagos Santiago
Coordinador Técnico de Conservación y Servicios Complementarios

Acepto la responsabilidad asignada

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División de Inmuebles Centrales

Daniel Prado Gómez
Revisó

MÉXICO | IMSS
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
08 DIC 2020
DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES
RECIBIDO

José Antonio Archundia
Elaboró

C.c.p. Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno.-Coordinador de Conservación y Servicios Generales.- Presente.
Lic. Alejandra Fabiola Sanchez Ortiz.- División de Planeación y Seguimiento Presupuestal.- Presente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO